



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

**Técnica del debate para mejorar la argumentación en
estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada
Antenor Orrego, Trujillo-2019**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Educación

AUTOR:

Mg. Alza Collantes, Carlos Jesus (ORCID: 0000-0002-7006-3176)

ASESORA:

Dra. Merino Salazar, Teresita del Rosario (ORCID: 0000-0001-8700-1441)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Innovaciones Pedagógicas

TRUJILLO – PERÚ

2020

Dedicatoria

A DIOS, por darme la vida, guiar e iluminar mi camino y sobre todo por permitirme disfrutar mis logros cerca de mis seres queridos.

A mi madre, Áurea Luz Collantes Silva por su constante apoyo, cariño y confianza estimulándome a seguir cada día adelante.

A mi padre, Julio César Alza Hipólito, un gran amigo quien siempre supo brindarme buen humor, paciencia y por apoyarme siempre en cada una de mis decisiones.

A mis hermanos: Paola, César y José por su apoyo y confianza puestos hacia mí.

A mi pequeño, César Eduardo, quien sigue mis pasos y por ser quien me motiva a ser mejor cada día.

Carlos Jesús

Agradecimiento

A mi asesora Dra. Teresita Merino Salazar, por su apoyo incondicional, su confianza, sus valiosos aportes y sus sabios consejos, que de una u otra manera han contribuido a enriquecer este trabajo de investigación.

En especial quiero extender mi agradecimiento a toda mi familia, por su apoyo y la confianza que depositan en mí, son todos los pilares de mi vida, gracias por darme ánimos para salir adelante.

A mi gran e incondicional Andrea de Fátima, por su apoyo y motivación constante en la realización de la presente investigación.

A mis compañeros y compañeras de clases, pues a lo largo del tiempo que hemos estado juntos nos hemos ayudado, apoyado y motivado para concluir con éxito el Doctorado en Educación.

El Autor

Índice de contenido

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas.....	vi
Índice de gráficos y figuras.....	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y operacionalización.....	22
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	
22	
3.1.1. Población.....	22
3.1.2. Muestra	23
3.1.3. Muestreo	24
3.1.4. Unidad de análisis	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.4.1. Técnicas.....	25
3.4.2. Instrumentos de recolección de datos:	25
3.5. Procedimientos	28
3.6. Método de análisis	29
3.7. Aspectos éticos.....	30
4. RESULTADOS	31
4.3. Descripción de resultados	31

4.3.1. Objetivo específico 1:	31
4.3.2. Objetivo específico 2:	33
4.3.3. Objetivo específico 3:	35
4.3.4. Objetivo general:	37
4.4. Análisis inferencial – Prueba de hipótesis	39
4.4.1. Prueba de hipótesis General	42
4.4.2. Prueba de hipótesis específica 1	44
4.4.3. Prueba de Hipótesis específica 2:.....	46
4.4.4. Prueba de hipótesis específica 3	48
5. DISCUSIÓN	50
6. CONCLUSIONES.....	59
7. RECOMENDACIONES.....	61
8. PROPUESTAS (DOCTORADO).....	62
REFERENCIAS	64
ANEXOS	72

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de la población de estudiantes de la carrera de Derecho de la universidad privada Antenor Orrego – 2019.	23
Tabla 2. Distribución de la muestra de estudiantes de la carrera de Derecho de la universidad privada Antenor Orrego – 2019.	23
Tabla 3. Análisis de confiabilidad del instrumento.....	27
Tabla 4. Nivel de argumentación, en su dimensión coherencia, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la UPAO, 2019	31
Tabla 5. Nivel de argumentación, en su dimensión precisión, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho del 10° ciclo de la UPAO, 2019	33
Tabla 6. Nivel de argumentación, en su dimensión persuasión, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en los estudiantes de Derecho del 10° ciclo de la UPAO, 2019	35
Tabla 7. Nivel de argumentación del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho del 10° ciclo de la UPAO, 2019	37
Tabla 8. Test de normalidad aplicados a las muestras, antes y después del tratamiento.....	40
Tabla 9. La técnica del debate mejora la argumentación (preprueba).....	43
Tabla 10. Resumen comparativo del valor de z calculado y su estadístico	43
Tabla 11. La técnica del debate mejora la argumentación (posprueba)	44
Tabla 12. La técnica del debate mejora la argumentación en su dimensión coherencia	45
Tabla 13. La técnica del debate mejora la argumentación en su dimensión precisión	47
Tabla 14. La técnica del debate mejora la argumentación en su dimensión persuasión	49

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Nivel de argumentación, en su dimensión coherencia, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la UPAO, 2019	32
Figura 2. Nivel de argumentación, en su dimensión precisión, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho del 10° ciclo de la UPAO, 2019	34
Figura 3. Nivel de argumentación, en su dimensión persuasión, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho del 10° ciclo de la UPAO, 2019.....	36
Figura 4. Nivel de argumentación, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes del 10° ciclo de la facultad de derecho de la UPAO, 2019	38

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo principal demostrar si la técnica del debate mejora la argumentación en estudiantes de derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2019. Para ello, se realizó una investigación del tipo aplicada, con un diseño cuasiexperimental, que tuvo como población a 150 estudiantes de derecho del 10° ciclo, considerándose una muestra de 80 alumnos, los cuales fueron distribuidos en un grupo de control (40) y un grupo experimental (40). A ambos grupos se les aplicó una preprueba y una posprueba, pero el tratamiento solo fue aplicado al grupo experimental. Los resultados mostraron que antes del tratamiento ambos grupos presentaban un nivel de argumentación malo, mientras que, después de aplicar la técnica del debate, el grupo experimental alcanzó un nivel excelente (90%), mientras que el grupo sin tratamiento mostró en su mayoría un nivel regular (52.5%). A partir de la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney, aplicada para los datos obtenidos antes y después del tratamiento se concluyó que, con un nivel de significancia estadística del 5%, la técnica del debate mejora la argumentación de los estudiantes de derecho del 10° ciclo de la UPAO de Trujillo, 2019.

Palabras claves: Argumentación, coherencia, precisión, persuasión, técnica de debate

Abstract

The present research had as a main objective that demonstrated whether the debate technique improves argumentation in 10th cycle law students of Universidad Privada Antenor Orrego of Trujillo, 2019. To this end, an applied research was carried out, with a quasi-experimental design, which it had a population of 150 law students from 10th cycle, considering a sample of 80 students, who were distributed in a control group (40) and an experimental group (40). Both groups received a pretest and a posttest as well, but the treatment was only applied to the experimental group. The results showed that before the treatment both groups presented a weak level of argumentation, while, after applying the debate technique, the experimental group reached an excellent level (90%), but the group without treatment showed a mostly regular level (52.5%). From the non-parametric U test of Mann-Whitney, applied to the data obtained before and after treatment, it was concluded that a level of statistical significance of 5%, the debate technique improves the argumentation of law students of 10th cycle of the Universidad Privada Antenor Orrego of Trujillo, 2019.

Keywords: Argumentation, coherence, precision, persuasion, debate technique

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, están apareciendo nuevos factores de carácter social, los cuales han permitido redimensionar el papel de la educación para el desarrollo de competencias crítico-argumentativas; esto se debe a la proliferación de la información, pues los involucrados no solo buscan relacionarse con personas activas, también están enfocados en posicionarse dentro de las demandas laborales e incluso en el propio ámbito académico y profesional (Carrillo & Nevado, 2017).

La carencia de capacidades argumentativas en los estudiantes universitarios es un problema que se ve reflejado a nivel internacional, sobre todo en los países latinoamericanos. Al respecto De Zubiría (2018), manifiesta que en Colombia el porcentaje de los estudiantes poseen un nivel alto de argumentación, deducción e incluso de interpretación está por debajo del 4%, lo que refleja que este porcentaje es bajo; esto es porque no se ha trabajado pertinentemente en los planes estratégicos para mejorar la competencia argumentativa.

En Quito, los universitarios se caracterizan por poseer un déficit cuando se refiere a las habilidades de tipo argumentativas o de pensamiento crítico, y entre las causas se encuentra que en la maya curricular el porcentaje de incorporación de cursos lingüísticos o lógicos es bajo, así como tampoco existe un interés por promover o enriquecer las competencias argumentativas (Araminta, 2017).

En el continente europeo, específicamente en las universidades de España, a partir del 2005 se han impartido asignaturas enfocadas netamente en el debate, bajo la concesión de “Enseñar mediante el debate”. Sin embargo, existe una escasez pedagógica al momento de hacer uso del debate en el aula (Sánchez G. , 2015).

Dentro del contexto nacional, los estudiantes universitarios carecen de habilidades argumentativas, puesto que, son meramente memorísticos y repetitivos. Por lo que Campos (2018), identifico que los estudiantes del nivel superior poseen un nivel bajo en comprensión crítica del discurso argumentativo en base a reconocimiento, explicación y utilización de 28.6%, 50.0% y 45.2% respectivamente.

Lo anterior demuestra que los estudiantes no han desarrollado el pensamiento crítico, la cual es la base fundamental para generar nuevos conocimientos en la vida universitaria. Asimismo, los jóvenes al introducirse en el mundo universitario se enfrentan a grandes desafíos y carencias sobre todo dificultades en la comprensión, capacidad argumentativa, expresión oral y decadencias para el discurso académico.

A nivel local, en el 2019 los estudiantes de derecho de pre grado de la Universidad Privada Antenor Orrego, en su mayoría, presentan dificultades y carencias al momento de fundamentar y explicar sus puntos de vista sobre un determinado tema; más aún, si se trata de una opinión jurídica. Presentan dificultades para expresarse, para evitar y resolver problemas o situaciones conflictivas y carencia en la práctica de valores sobre todo cuando se trata de trabajos grupales. Por lo tanto, mediante la praxis de la técnica del debate, se pretende, que ellos aprendan a defender sus posturas con argumentos válidos y así lograr en el estudiante de derecho el desarrollo de estas aptitudes que serán primordiales para su desempeño profesional. Ante esta situación, se plantea el siguiente problema a investigar ¿La técnica del debate permite mejorar la argumentación en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019?

El presente trabajo de investigación se justifica por las siguientes razones: Por relevancia de esta indagación radica en la capacidad argumentativa como una destreza esencial en los estudiantes y operadores del derecho, pues bien sabemos que los abogados interpretan y analizan no solo las leyes, sino cualquier tema que se considere discutible. También es conveniente, que la argumentación sea una práctica comunicativa por lo se desea defender una posición y persuadirlo con ella a un locutor o audiencia a través razonamientos y pruebas, que se encuentran relacionados con diferentes materias como: la lógica, la retórica y la dialéctica.

Posee una implicancia práctica, ya que, el debate es una técnica sencilla que permite la construcción del aprendizaje individual y social. Además, con esta técnica los estudiantes desarrollan sus habilidades orales y a los maestros les permite tenerlos en actividad. Por otro lado, este trabajo representa un valor teórico para que muchos especialistas de la materia por lo que, consideran esta técnica de debate como una estrategia didáctica a fin de que todos los estudiantes logren

exponer cada una de sus ideas y/u opiniones con los mejores argumentos. Por lo tanto, existen diversidades de fuentes que garantizan la eficiencia de esta técnica. Por último, posee un valor metodológico porque para los maestros se convierte en una ayuda para su quehacer educativo.

Teniendo como objetivo general: Demostrar si la técnica del debate mejora la argumentación en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019. Los objetivos específicos planteados son los siguientes: Determinar si la técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión coherencia en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019; Determinar si la técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión precisión en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019; Determinar si la técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión persuasión en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

Del mismo modo, se presenta la hipótesis general:

Hi: La técnica del debate mejora la argumentación en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

Ho: La técnica del debate no mejora la argumentación en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

Y como hipótesis específicas, se tiene a las siguientes: La técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión coherencia en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019; La técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión precisión en estudiantes de derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019; La técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión persuasión en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

II. MARCO TEÓRICO

La investigación formada en este trabajo cuenta con algunos antecedentes **a nivel internacional**, de los cuales se encuentra la investigación realizada por Hartin, Birks, Bodak, Woods & Hitchins (2017), denominada “*A debate about the merits of debate in nurse education*”, los autores se proponen investigar acerca del uso de la técnica del debate para desarrollar capacidades de razonamiento y pensamiento clínico en alumnos de enfermería. Para dicho estudio se recurrió a estudiantes de enfermería de primer y tercer año matriculados en una Universidad regional australiana, a quienes se les solicitó que opinaran sobre la efectividad del debate como una técnica y estrategia educativa. En esta investigación, los autores concluyen, que, dada su capacidad de adaptabilidad, la técnica del debate se convierte en una estrategia educativa viable e importante ya que tiene el potencial de reforzar las competencias profesionales y los atributos de los egresados. Así, el experimento en contraste con la literatura, permite a los autores discernir y sostener que el uso de la herramienta del debate, es beneficioso, ya que permite fomentar la creatividad, la adquisición de habilidades de comunicación, la capacidad reflexiva, la inteligencia, la progresividad y el trabajo en equipo en las enfermeras, lo cual es muy importante y necesario para un sistema de salud moderno.

Ratna (2017), en el artículo denominado “*Improving students` speaking ability though debate technique*”, planteo como objetivo mejorar la capacidad de expresión oral de los estudiantes para opinar y responder a la opinión de otros a través del debate. Siguió una metodología de acción en el aula y como muestra fueron 26 estudiantes del octavo grado de SMPN 7 Sungai Raya, clase B. Como técnicas de recopilación de datos fue la observación y las notas de campo. Los resultados indicaron que después de haberse aplicado la técnica del debate, la capacidad de expresión oral y de opinar en los estudiantes mejoro. Asimismo, el debate en aula para el primer, segundo y tercer ciclo, fue de 57%, 67% y 76% respectivamente, por lo que el autor concluyo que la técnica del debate mejoro la capacidad de expresión oral para opinar y responder las preguntas de los otros estudiantes.

Adi (2017), en el artículo “*Using debate to Enhance Students` Speaking Ability as their Character Building*”, en donde planteo como objetivo principal describir los

pasos del debate para mejorar la habilidad de hablar en el estudiante. Se caracterizó por ser un estudio descriptivo. Los resultados indicaron que la construcción del carácter puede considerarse como la construcción de la confianza o los aspectos mentales de los estudiantes. La conclusión a la que llegó el autor fue que los puntos de discusión son la enseñanza del habla, los principios del habla, el debate de la enseñanza, los principios del debate empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de idiomas y finalmente los procedimientos de cómo se discutirán en el aula.

Chen, Han & Soonhye (2016), en el artículo titulado *“Examining Elementary Students’ Development of Oral and Written Argumentation Practices Through Argument-Based Inquiry”*, tuvieron como objetivo examinar el desarrollo de las prácticas de argumentación oral y escrita de los estudiantes de 5to grado desde los aspectos sociales y epistémicos. La metodología empleada fue mixta (cualitativa y cuantitativa), con un enfoque heurístico de la escritura científica, los instrumentos empleados fueron la entrevista y las notas de campo. Los resultados indican que los estudiantes emplearon el análisis crítico; los argumentos se caracterizaron por ser coherentes y de calidad; usaron la evidencia para defender y rechazar los argumentos; la calidad de la escritura mejoró; y finalmente los estudiantes conectaron las habilidades de argumentación oral y escrita. Por lo tanto, concluyo que el desarrollo de las prácticas argumentativas orales, así como la calidad de los argumentos escritos están relacionados entre sí.

Alén, Domínguez & Carlos (2015), en el artículo *“University students’ perceptions of the use of academic debates as a teaching methodology”*, tuvieron como objetivo principal aliviar la falta de investigación sobre los efectos de los debates de actualidad presentando resultados de diversas experiencias de estudiantes de pregrado y maestría. La metodología se caracterizó por emplear una muestra de 44 estudiantes de pregrado de turismo y 21 de maestría, el instrumento utilizado fue el cuestionario el cual estuvo conformado por 15 ítems. Los principales resultados mostraron que el debate académico es una oportunidad que se les presenta a los estudiantes universitarios debido que les permite desarrollar diversas habilidades como aprendizaje y pensamiento crítico, el cual va depender del interés del grupo y la preparación del tema. Por lo que concluyeron que el modelo empleado si tuvo

un efecto positivo entre los estudiantes, pues les permitió presentar argumentos en contra y a favor.

Entre los antecedentes a **nivel nacional**, se encontró la investigación de Ugarte (2019), *“Aplicación de la perspectiva pragma-dialéctica en el desarrollo de la competencia argumentativa para debates académicos en estudiantes universitarios, 2017”*, el cual tuvo como objetivo general determinar en qué medida la aplicación la perspectiva pragma-dialéctica influye en el desarrollo de la competencia argumentativa para debates académicos en estudiantes del primer ciclo de Estudios Generales de la universidad en mención. Siguió una metodología de enfoque cuantitativo, de diseño experimental, de tipo aplicada y cuasi experimental. La población la conformaron 560 estudiantes, de los cuales 200 representaron la muestra, por lo que el grupo de control y experimental la constituyeron 100 respectivamente. Entre los resultados más importantes, se encontró que la competencia argumentativa en la aplicación del pretest se ubicó en el nivel inicio tanto el grupo de control y experimental con un 93% y 98% respectivamente y en el post test los debates académicos por parte de los estudiantes se ubicaron en el nivel inicio menor al 35%. Por lo tanto, concluyó que la pragma-dialéctica en debates académicos si influye significativamente en la argumentación de los estudiantes del 1º ciclo de la Universidad en estudio.

Manyari (2018), en el estudio *“Método del caso para desarrollar la competencia argumentativa escrita en la Universidad Peruana Los Andes 2017”*, quién planteo como propósito determinar el efecto del Método de Caso en el desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes del II semestre de la Asignatura de Economía y Desarrollo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad antes mencionada. El estudio se caracterizó por emplear una metodología de tipo aplicada, de diseño experimental-cuasi experimental. La población estuvo constituida por 193 estudiantes de derecho y ciencias políticas y la muestra la conformaron 48 y 45 de las sesiones A1 y A6 respectivamente. Los resultados demostraron que los 48 estudiantes que formaron parte del grupo experimentan en el pretest se ubicaron en el nivel deficiente, sin embargo, con el post test alcanzaron un nivel eficiente dentro del marco de la competencia argumentativa. Finalmente, el autor concluyó que existe una relación significativa

entre la aplicación del método del caso desarrolla y la competencia argumentativa escrita.

El estudio de Huamán (2016) titulada *“La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en universitarios del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo – Tarapoto”*, el cual planteo como objetivo principal determinar la influencia de la argumentación como estrategia de aprendizaje para desarrollar la competencia oral en los estudiantes del I ciclo de Derecho de la mencionada universidad. Se presenta una técnica metodológica para desarrollar la argumentación en el aula de los universitarios del I ciclo de la escuela de Derecho. Se caracteriza por poseer un diseño cuasi experimental, de tipo cuantitativa; la población reunida fue de 54 estudiantes de la misma institución. La muestra estuvo repartida en 2 secciones cada una por 27 estudiantes; la primera sesión fue el grupo experimental y la segunda el grupo de control. Se concluyó que la argumentación como estrategia de aprendizaje conlleva a la construcción de discursos con capacidad de razonamiento crítico.

Adicionalmente, Timoteo (2015) en la tesis *“El debate como estrategia para mejorar el desarrollo del pensamiento crítico, en el área de ciencias sociales, en los estudiantes del 1º grado de secundaria de la I.E. Ignacio Sánchez-EX 21, Piura-2014*, en donde tuvo como objetivo determinar la influencia del Programa *“APLICACIÓN DEL DEBATE COMO ESTRATEGIA”* para mejorar el desarrollo del pensamiento crítico, en el área de Ciencias Sociales, de los estudiantes del 1º grado de secundaria de la I.E. antes mencionada. Utilizo como metodología al método experimental, de diseño cuasiexperimental; la población la conformaron todos los estudiantes del 1º grado de secundaria y tomo como muestra a 38 estudiantes del aula A para el grupo experimental y 38 del aula B para el grupo de control. Los resultados indicaron que con el pre tes se detectó que existe un elevado desinterés en temas específicos para debate (68.4%) y al aplicar el post test el porcentaje bajo significativamente. Por lo que concluye que con el programa se logra un adecuado uso del debate, siendo esta una estrategia en proceso de aprendizaje.

Calderón (2014) en la tesis titulada *“La técnica del debate dirigido y el desarrollo de la expresión oral en los universitarios del cuarto año del nivel secundario de la institución educativa Cima, en Tacna, de la Universidad Nacional Jorge Basadre*

Grohmann, Tacna, Perú., tuvo como objetivo, verificar el efecto de la aplicación de la técnica del debate enfocado al mejoramiento del nivel de expresión oral de los estudiantes de cuarto año del nivel secundario de la Institución Educativa “CIMA” de Tacna en el año 2013. Donde se efectuó una investigación aplicada, con diseño experimental, modalidad pre experimental, con un solo grupo, tomando una población de 136 estudiantes, con una muestra de 24 estudiantes del 4to grado sección “E”. La técnica muestral empleada fue la no probabilística ya que se trata de un grupo organizado, y, por otra parte, se ha seleccionado intencionalmente dado que se tiene experiencia de trabajo en ellos. Teniendo de resultados, con un nivel de confianza del 95%, la aplicación de la técnica del debate dirigido mejoró significativamente el nivel de la expresión oral de los alumnos al haber comprobado y aceptado las verificaciones de las dos variables en estudio, queda aprobada la hipótesis de investigación, comprobándose que la técnica del debate realizado es eficaz para el mejoramiento de calidad de expresión oral, en consecuencia, es una técnica práctica y aplicable al aula.

Finalmente, en el **ámbito local** se encontró el estudio de Estela (2018), en el estudio *“Modelo meta discursivo para mejorar la competencia argumentativa oral en estudiantes de segundo ciclo de educación superior, Trujillo, 2018”*, donde planteó como objetivo principal comprobar si el modelo didáctico meta discursivo mejora la competencia argumentativa oral en estudiantes de segundo ciclo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Indoamérica de Trujillo, 2018. El tipo de estudio fue aplicado, de diseño cuasiexperimental, la población la conformaron 158 estudiantes, de los cuales 59 correspondieron para la muestra. Utilizó la guía de observación y test argumental –REP como instrumentos de investigación. Por lo que se concluyó que en el pre test los estudiantes en su mayoría se encontraban en el nivel inicio (grupo experimenta) y un nivel bajo (grupo de control); sin embargo, después del post test esta situación se revertió.

Uceda (2018), en la tesis titulada *“Debate dirigido en el desarrollo de la competencia convive y participa democráticamente en estudiantes del 5º grado de educación primaria en la institución educativa N° 81007 Modelo-Trujillo, 2017”*, en la cual propuso como objetivo determinar la influencia del debate dirigido en el desarrollo de la competencia convive y participa democráticamente en estudiantes de la I.E.

antes mencionada. Como metodología siguió un estudio de tipo aplicada, con un diseño cuasi experimental; en cuanto a la población la formaron 192 estudiantes y la muestra de 32 de la sección D y 29 de la sección E. Los resultados mostraron que el debate dirigido influye en el desarrollo de la competencia convive. El autor concluyo que el debate influye significativamente en la competencia convive y participa de los estudiantes del 5to grado de primaria, ya que esta ultima la aprendieron y aumentó en un 59,37%.

Gutiérrez (2016), en el estudio *“Taller de redacción para mejorar la producción de textos argumentativos de los estudiantes del “Programa Beca 18” de la Universidad Privada del Norte-Trujillo, 2016-II”*, donde planteo como fin determinar la influencia del taller de redacción en la mejora de la producción de textos argumentativos de los estudiantes del “Programa Beca 18”. Siguió un enfoque cuantitativo, de tipo experimental, bajo un diseño pre experimental; la muestra y población estuvo formada por 16 estudiantes. Uso la observación y la experimentación como técnica de estudio. Entre los resultados se encuentra que los estudiantes se ubicaron en el nivel inicio de producción de textos argumentativos (62.50%) y al aplicar el postest el nivel logrado fue de 81.25% y el nivel inicio solo 6.25%. Por lo que concluyo que la aplicación del taller de redacción mejora la producción de textos argumentativos.

En el siguiente apartado se describen las diversas teorías relacionadas a las variables de estudio, las mismas que serán el refuerzo para la presente investigación. Con respecto a la variable de la técnica de debate, se conceptualiza como una herramienta práctica en la educación universitaria, dado que es fundamental porque ayuda no solamente obtener conocimientos y competencias. También contribuye con educar y fomentar otra aptitud en cada estudiante. Como un “templo del saber”. Por ello, se ha considerado a la universidad como el único lugar que se trata de transmitir conocimientos a los jóvenes. Para un mejor criterio, lo que se proyecta es un saber cambiante, y es que es una idea primordial, pues se requiere un rol activo para la vida académica universitaria cuyo objetivo será la formación de muchos ciudadanos con el fin de persistir un deber que coadyuve en la comunidad. Ante ello, la destreza del debate refleja su importancia, ya que involucra el desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos, siendo un estímulo de reflexión para quien lo práctica.

Esto es insuficiente, porque debatir en relación con las materias recibidos en el salón de clases está inmerso en un elemento importante: la incorporación entorno al debate universitario. Relacionándose la comunidad con sus condiciones materiales, los inconvenientes presentados, se adquieren desafíos que incluyen en la reflexión compartidos en el salón. Con esto se ayuda a que exista una verdadera relación en la sociedad y la universidad.

La universidad no es solamente una construcción, con salones, y un espacio de biblioteca. “La universidad” es un conjunto grande de jóvenes “estudiantes” preocupados por terminar invictos en un curso, o por un “soporte académico” que les ayude en el difícil mundo laboral. La universidad es más que un grupo de docentes con diferente desempeño académico. Lo que se resalta es la misión del docente e investigador que le ha encomendado la academia.

El debate, consiste en el intercambio de palabras, ideas y opiniones sobre un determinado tema entre dos o más personas (Najafi, Motaghi, Bakhatiyar, & Nosrati, 2016). Para Andi (2016), es el proceso de presentar una idea u opinión entre las partes interesadas; las cuales intentan defender su posición bajo sus propios argumentos. En otras palabras, es una práctica del discurso de argumentación oral (Fahmi & Rustono, 2018).

Según la filosofía griega el debate se remonta al pensamiento griego, época donde los grandes filósofos debatían sobre las concepciones de la época (entre ellos, temas de política), los que destacan son Platón y Aristóteles, sus adversarios, así como también Protágoras y otros filósofos (Solana, 2010). Los enfoques de Platón y Aristóteles según la filosofía occidental, indican que el debate está centrado en la narración simple ya sea en poemas u otros temas de interés, provocando diversos tipos de respuestas (Lanusse, 2020).

Por su parte, Arung (2016) sostiene que el debate es una actividad en la que los estudiantes toman su posición y se enfocan en defenderla; en sí, es una técnica que posee muchos beneficios, entre los que se encuentran son los siguientes: 1) ayuda a mejorar el pensamiento crítico de los estudiantes, 2) permite desarrollar la habilidad de comunicación entre ellos, 3) poseen la habilidad de cuestionamiento y lucha, frente a la decepción y derrota, 4) desarrollan la capacidad de tomar y

defender nuevas elecciones sobre cuestiones complejas que están incluso fuera de su área de interés, 5) permite conectar a los estudiantes con la vida pública y finalmente 6) conlleva adoptar múltiples perspectivas sobre políticas, por lo que la convierte en una de las habilidades más importante para la resolución de problemas.

Zare & Othman (2013), el debate es también una estrategia pedagógica eficaz en la mejora del aprendizaje a la comprensión conceptual profunda para impulsar el pensamiento de los estudiantes de un nivel más bajo de lo que pensar a un nivel más alto de la manera de pensar.

Vásquez, Pleguezuelos y Mora (2017), sostiene que el debate es el hecho exclusivo de la comunicación humana que aplica la disputa llamado premisa o propuesta entre dos o más grupos de personas. Siendo de índole argumentativo, y es guiado por un tercero. Y, mayormente se trata algún asunto polémico donde se ponga en disyuntiva dos o más percepciones.

Para Lool (2018), las virtudes del debate radican en la importancia de saber escuchar para luego comprender el mensaje; esta acción pone marcha cualidades y expectativas cognitivas de un buen comunicador en la expresión oral. Esta última se define como un mecanismo en que el sujeto expresa sus pensamientos críticos, mediante un vocablo claro en su ambiente o medio donde se desenvuelve. Utilizando la palabra en público requiere una serie de conocimientos y prácticas que hacen a la persona estar seguras de sus ideas o mensajes que desean transferir, teniendo muchas oportunidades para su desenvolvimiento.

Barriga (2016), precisa que el beneficio de usar la práctica del debate para cotejar alternativas argumentativas y hacerlo valer, se deben a través de él se pueden agregar sus percepciones, sustentos e indagaciones sobre el contenido, para persuadir a la audiencia o jurado, de manera que el afortunado es quien sabe oír e inferir lo que se le quiere transmitir a través de la comunicación. Es así que, la estrategia ayuda al estudiante y al educador no solo para evaluar que tanto ha avanzado, como también permite orientar si el sujeto se informó correctamente, asimismo, si al momento de estar en un auditorio puede dominar la timidez, de manera que el alumno sea capaz de relacionar sus ideas, sea crítico al momento

de exponer ante una audiencia o un grupo de individuos demostrando técnicas blandas, comunicación efectiva y desarrollo como persona de manera que su formación sea para siempre.

Para llevar a cabo un debate, requiere de varias fases tal como lo indican a Vallejo y Zorrilla (2016), la primera es la planificación la cual recae en el docente. En esta etapa se consideran la definición del modelo para el debate, definición del método en que se formarán los respectivos grupos, determinar cómo llevar a cabo la elección y asignación de los temas, fijar un calendario coherente y establecer los criterios en que serán evaluados. La segunda fase es la preparación del debate, la cual consiste en explicar a los estudiantes como se desarrollará el debate e incluso los pasos a seguir, es la primera sesión antes de iniciar el debate. En la tercera fase corresponde al desarrollo del debate, la misma que está dividida en 2 partes y el profesor o docente es el moderador; la primera parte de esta fase, cada grupo y según el número que le toco exponen de forma breve los argumentos de los temas correspondientes y defienden su posición, y en la segunda parte empieza el debate en sí, donde cada alumno es libre de exponer sus argumentos respetando los tiempos establecidos (máximo un minuto por cada intervención). La cuarta fase es la evaluación, donde se procede a la valoración, en una primera instancia el peso asignado es 2 y 8 por la memoria presentada; los aspectos a evaluar principalmente corresponden a aspectos éticos relacionados con la profesión, capacidad de búsqueda de información, argumentación, trabajo en equipo, comunicación oral, lenguaje de gestos y el control de tiempo por exposición. Finalmente, se encuentra la valoración como quinta fase, donde esta es positiva por parte del profesor hacia el debate, asimismo el ambiente que se genera en el aula es adecuado, animado, y vibrante.

Siguiendo a Gómez (2014), el debate en el aula cuenta con 3 fases fundamentales tal como: el antes, el durante y el después. La primera fase también denominada planificación y preparación. Balarezo (2019), se establecen los siguientes pasos: 1) elección del tema controversial, 2) asignar el suficiente tiempo a favor o en contra, 3) elegir a un moderador, 4) elegir a un secretario, 5) explicar a los involucrados sobre los temas que les toco, los mismos que pueden estar en contra de sus creencias, 6) iniciar el debate, con un máximo de 5 minutos a 7, tiempo para que

argumenten sus ideas sin interrupción, 7) brindar 3 minutos a los grupos para la reorganización de sus ideas, 8) ceder la palabra para responder alternamente (3 minutos), 9) el secretario debe presentar un resumen de la exposición de ambos grupos y 10) realizar una realimentación del tema en general.

La segunda fase corresponde a “el durante” también conocida como ejecución por lo que Sánchez (2015) indica la intervención del docente es casi nula, es decir apenas interviene, dado que el debate se autorregula por los tiempos establecidos, ya que estos se deben cumplir porque si se pasan del límite de tiempo la puntuación disminuye.

Y como última fase es “el después” también denominada como evaluación. Salazar y Acuña (2018), mediante la observación permite evaluar el “saber hacer”, enfocado sobre todo a los procedimientos y el “saber ser” como las actitudes, asimismo toma en cuenta la calidad y cantidad de la información, así como también la participación en el equipo. Para Balarezo (2019), los puntos a tratar en esta fase es el manejo de información, desarrollo de los talleres y expresión oral.

Es así que, en un debate se puede encontrar dos intervinientes importantes. Por un lado, el moderador que dispondrá el tiempo para el turno de cada participante, durante el cual este será exteriorizar en los ítems más apreciables del tema, así mismo tiene más funciones asignadas como situar la disposición, y dar el término de acuerdo al precepto por cada equipo y conforme al tiempo programado. Por otro lado, se encuentra a los participantes informados, quienes deben conocer e investigar el tema a tratar en un debate, sea cual sea su índole. Dentro de las diferentes modalidades de debates que hay, en reiteradas ocasiones el tiempo es muy limitado para el estudio de un determinado asunto polémico. Ello requiere que los grupos conformados tengan que racionalizar su tiempo y hacer una investigación profunda del asunto y sus subtemas, así como realizar los distintos argumentos de la parte contraria, el contraataque y tratar de encontrarse argumentaciones a favor de su perspectiva.

Lo mismo ocurre en el ámbito académico, que es lo que nos interesa ver con esta tesis, teniendo un inicio también conocida como apertura donde se presentan a los participantes, se especifica el fondo y los puntos a tratar; la estructura del debate,

asimismo se comienza la interrelación de informaciones, argumentaciones y la conclusión en la que los intervinientes resumen sus aportes o extraen conclusiones del correcto debate. En algunas oportunidades, finalmente de la conclusión también se abre un espacio de interrogantes por parte de los invitados hacia las personas que se encuentran debatiendo.

Existen distintos tipos de debate, por ejemplo, teniendo en cuenta la espontaneidad del tema o asunto, las cuestiones se tipifican en: *formales*, es decir aquel que se realiza de un formato preestablecido, tópicos a discutir, algo más limitado, y que cuentan con un conductor; y están los debates *informales o espontáneos*, aquellos en que el asunto a debatir no ha sido previamente estipulado, es más bien improvisado, y no existe un moderador ya establecido, primando la libertad de los participantes.

Sin embargo, existen elementos que no varían en cualquier debate, como son: los participantes, la estructura, el tema sobre el que versa y la discusión sujeta a argumentos. Un debate se compone de cuatro aspectos según Branham (2013), las características más destacadas de un debate son choque y extensión que implica mucho rebatir. La naturaleza de un debate asegura que es una estrategia potencialmente ventajosa para hacer frente a las réplicas en la argumentación estructural.

Desarrollo: los argumentos son avanzados y apoyados las posiciones de las partes contendientes deben estar claramente articuladas, explicados de manera adecuada y con el apoyo de razonamiento y las pruebas.

Choque: los argumentos son disputados adecuadamente opiniones opuestas deben enfrentarse entre sí, no es simplemente un asunto de desacuerdo, sino un producto de un conflicto entre dos posiciones demostrado que compiten argumentativos.

Extensión: los argumentos se defienden contra la refutación de los lados opuestos, pues no es sólo exponer sus posiciones en competencia, sino que también se extienden el choque a través de múltiples discursos.

Perspectiva: Los argumentos individuales están relacionados con la cuestión más amplia a mano del punto de visto individual. Un verdadero debate debería centrarse

en una proposición específica. Choque puede ser extendido, pero los argumentos son sólo importantes en relación con esta proposición.

Durante un debate, los estudiantes tratan de convencer a los oponentes de la verdad o falsedad de un cierto punto de vista. Mientras tanto, todos los lados con opiniones diferentes tienen las mismas posibilidades de ser escuchados y para responder directamente entre sí. Por lo tanto, los estudiantes pueden participar activamente en la argumentación accediendo opiniones compañeros, la evaluación de las ideas alternativas sobre la evidencia, y pensando desde múltiples perspectivas.

Por otro lado, se tiene a la segunda variable y esta hace énfasis en la argumentación, pues la construcción de argumentos es una habilidad valiosa para explicar fenómenos científicos e introducir habilidades de argumentación como parte de un plan de estudios que puede mejorar en gran medida la comprensión de los estudiantes al promover la autorreflexión sobre el tema bajo investigación. Esta investigación incentiva la construcción de argumentos como una técnica para apoyar la actividad del debate a fin mejorar la comprensión de los estudiantes de las interacciones no covalentes.

En ese sentido, De Nicolas (2016) la define como un proceso en la cual exige la utilización de una gama de estrategias, instrumentos o métodos para los planteamientos cuyo propósito es la de evitar argumentos que incurran en la falsedad, debilitando la posición defendida.

Van (2015), indica que la argumentación se caracteriza por emplear un lenguaje en la que le permite justificar o incluso refutar un punto de vista. Asimismo, permite que los estudiantes participen en una serie de actividades que están en función al desarrollo de una adecuada comprensión del contenido académico (Asterhan & Schwarz, 2016).

Las actividades basadas en la argumentación también tienen efectos fuera de la educación o del salón de clases. Se perspectiva que, en las sociedades democráticas de los jóvenes a tener la capacidad de razonamiento, la capacidad de pensar críticamente, desarrollar los aspectos del hablar como escribir de una manera lógica y coherente.

Por otro lado, la teoría de la argumentación según Modgil et al. (2012), es una área interdisciplinaria y rica en la cual adopta 1) los argumentos se construyen mediante la lógica subyacente, 2) interacciones entre los argumentos ya definidos y 3) ante la gama de argumentos, estos se evalúan y se seleccionan los ganadores.

La teoría argumentativa señala que la argumentación es la función principal del razonamiento, debido que implica producir argumentos para convencer y evaluar los argumentos de otras personas. Este intercambio, permite mejorar la comunicación (Mercier, 2016). Por su parte Van (2019), en su teoría de la argumentación como una disciplina, sostiene que la argumentación existe, cuando una persona no comparte el punto de vista del otro, en otras palabras, las opiniones difieren del resto. Es ahí que la argumentación viene representada por una gama de proposiciones y se presentan en defensa del punto de vista cuestionado.

Desde el punto de vista filosófico, Van (2019) en su teoría sostiene que la argumentación debe ser objeto de reflexión, según Toulmin en 1976, está enfocado en la razonabilidad, por la que la dividió en 2 concepciones: la retórica y la dialéctica. Para la primera varios teóricos siguen una filosofía antropológica y esto porque los involucrados actúan en base a un acuerdo. Y por el lado de la dialéctica, otros argumentistas optan por una filosofía crítica debido que la razonabilidad va depender de la concordancia con procedimientos de evaluación crítica en los argumentos expuestos. Los filósofos como Stanley Cavell, Paul Ziff o incluso John Searle a lo largo del tiempo han estado pendientes en los temas que hacen énfasis en la argumentación ya sea de forma indirecta o directa (Marafioti, 2008).

Cabe mencionar que tanto la filosofía como la argumentación se remontan a la época antigua (siglo V a.C), pues los argumentos en la filosofía han sido típicos y desde entonces han surgido muchas reflexiones sobre el tema, es así que Almanza (2016) sostiene que “ un buen argumento es la mejor arma de la filosofía” (p.43). Parménides sobre la argumentación en espacial su término, surge a partir de principios rigurosos y poco discutibles; para Sócrates es fundamental la incorporación de diálogos, dialéctica en la argumentación filosófica, esto trajo consigo un cambio inesperado por parte de los pensadores de que aquella época. En realidad, para este filósofo y como Platón lo que les preocupaba era la claridad de lo que se argumentaba. En otras palabras, el argumento expuesto debe ser

coherente y preciso, pues tiene que ver con la rendición de cuentas y responder en base a la evidencia.

Bañales, Vega, Araujo, Valladares & Rodríguez (2015), fundamenta que la enseñanza del argumento escrito puede mejorarse, si se enfatiza en los procesos de lectura así como su respectiva crítica de los materiales, esto es posible realizando constantemente el uso mapas de argumentos, tablas que permitan la comparación de lo que se está tratando, entre otros aspectos; de tal manera que conllevan a la identificación, organización y sintetización de la información en el proceso de leer una variedad de documentos para escribir el texto argumentativo, facilitando el aprendizaje de la argumentación escrita.

Por su parte Zurita (2013), la argumentación es una destreza discursiva por la cual un debatiente, en este proceso, asegura una perspectiva confrontándolo con su contraparte, práctico o latente. Esta habilidad razonable se sustenta, por una parte, a la presencia de una discrepancia de percepciones, en consecuencia, se da la existencia de muchas posiciones entre las cuales hay que deliberar.

La argumentación, como una especie de discurso en el aula, es beneficiosa para establecer el conocimiento que tiene lugar en las conversaciones en el aula y más aún en un debate. Además, puede mejorar el desarrollo del conocimiento de la materia por parte de los alumnos. Es así que, podemos enumerar algunos facilitadores de la argumentación dentro de un debate, como los siguientes: La libertad de los debatientes, igualdad de oportunidades, la posibilidad de exponer argumentos capaces de ser comprendidos por el interlocutor, un lenguaje claro, y disposición a aceptar el proceso establecido y el resultado.

Existen diversos esquemas de argumentación y cada uno se caracteriza por poseer argumentos diferentes Van (2015) y, esto es porque forma parte de la interacción humana, en sí se práctica a diario y con el uso de la lógica se logra un buen argumento (González, 2014). Sin embargo, para Pérez-Echeverría, Postigo & Garcia-Mila (2015) un buen argumento está basado en una declaración, en el respaldo de la evidencia, la explicación de datos opuestos entre otros, que le permiten superar las diversas objeciones que se presenten. Por otro lado, la argumentación se utiliza para proporcionar un paradigma de clasificación

interpretable en entornos distribuidos, en lugar de mecanismos de votación (Hao, Yao, Liu, & Wang, 2014).

Es importante mencionar que la imaginación juega un papel fundamental en el desarrollo de conceptos y la argumentación actúa como un medio para imaginar (Larraín, 2016). Para Vásquez, Pleguezuelos y Mora (2017), sostiene que dentro del debate los participantes de cada grupo solo disponen de un minuto alternamente para argumentar en base a la su posición, las cuales vienen acompañadas de evidencias y después de 10 minutos cada equipo se prepara para exponer sus argumentos a la contraparte.

Por lo tanto, un argumento es un proceso de razonamiento que se genera mediante el uso de reclamos, datos y componentes. Por lo que el aprendizaje basado en la argumentación, es un enfoque eficaz que se puede utilizar para discutir ideas sobre cuestiones sociológicas, y problemas semiestructurados. Por ejemplo, los estudios sociales son el proceso de formar un vínculo basado en pruebas a través de la realidad social y, como resultado, obtener información dinámica.

Autores como Garing (2014), Espinoza (2020) sostienen que la argumentación se caracteriza por ser coherente, Almanza (2016) por ser precisa y Fahmi & Rustono (2018); Escobar y Arrendondo (2018) indican que la argumentación se usa para persuadir. Asimismo, Sánchez B (2018) señala que la coherencia, cohesión y precisión son fundamentales a la hora de argumentar algún artículo de opinión o la hora de construir textos académicos. Es por ello, que se concluye que las dimensiones de la variable dependiente (argumentación) viene representada por la coherencia, precisión y persuasión. Los mismos que se explican a detalle en el siguiente apartado.

La primera dimensión está enfocada a los textos bien estructurados que se podrá concebirlo como entidades semánticamente comunitarias, para la obtención de diversas ideas como secundarias porque brindan información relevante hasta llegar a la idea principal. Por lo que representa las formas en que se conectan con los componentes de la palabra textual, Garing (2014) la coherencia es un fenómeno complejo debido que para expresar las ideas tiene, estas deben tener sentido para que los oyentes puedan comprender lo que se trata de transmitir. Espinoza (2020),

menciona que esta dimensión “está asociada a la idea de conexión y ausencia de contradicción entre las partes de un todo, el cual que puede ser una teoría, un argumento, una doctrina, etc.” (p.32). Por otro lado, tiene relación con la cohesión, pero si de diferencia porque esta última es un procedimiento micro textual mientras que la coherencia está enfocado a un procedimiento macro textual.

Entre sus tipos, se encuentran la coherencia global, y coherencia local. La primera, tiene relación con la unificación de la temática del texto. Entonces, el tema principal es el que da sentido al texto en su totalidad y las distintas partes mantengan relaciones de significado por lo debe existir una adecuada progresión temática. Y el segundo tipo de coherencia, se refiere a la unidad temática de sus segmentos. Por lo tanto, la revisión de los textos comprende una argumentación involucrada con hechos y opiniones sobre diferentes características o aspectos del producto (Wachsmuth, Trenkmann, Stein, Engels, & Palakarska, 2014).

La precisión a la hora argumentar es de suma importancia, ya que recae en la forma de defender los diferentes puntos de vista que se exponen, los cuales deben ser claros. Esta dimensión es de vital importancia porque a la hora de argumentar sobre algún tema de interés, su contenido debe ser claro (Sánchez B. , 2018).

Finalmente, la persuasión se define como el proceso en que se utilizan mensajes a los que se dota de argumentos que los resguarden, el beneficio de cambiar la actitud de una persona, ocasionando que haga, opina o crea cosas que inicialmente no haría, crearía u opinaría. En ese sentido, Fahmi & Rustono (2018) señala que para persuadir se realiza mediante el uso de argumentos, los mismos que están sustentados por hechos y datos.

La teoría de la persuasión está directamente relacionada con el análisis del discurso y también como una teoría general para las técnicas persuasivas de la teoría retórica de Aristóteles (Vicent, Kurniawan, & Trihastutie, 2018). Siguiendo a Sanchez (2015), desde la concepción aristotélica enfocada en la retórica, los medios persuasivos son pruebas, las cuales cumplen un rol fundamental debido que son las que aportan para exponer y defender una posición.

Finalmente, Marraud (2020) la persuasión “solo tiene lugar cuando existe una diferencia de opinión y se asume que esta se puede resolver argumentando” (p.9).

Por lo tanto, se deduce que para persuadir se tiene que dirigirse al corazón de la otra persona, entonces se basara en aspectos emocionales. Por ende, para persuadir a otra persona se tiene que lograr provocar en ella una emoción determinada. Es necesario saber utilizar la inteligencia emocional. Porque la persuasión tiene mucha vinculación con la empatía y con la imagen que proyecta de nosotros. Si somos capaces de generar empatía y un sentimiento positivo hacia nosotros será más fácil que podamos persuadir. También, el misterio, el miedo, el suspenso son técnicas de persuasión porque invocan los sentimientos, crean curiosidad y atraen la atención de quienes nos escuchan. Para convencer se debe usar un tono de voz suave y fluido. Cuya finalidad para persuadir serán las palabras y la comunicación se recomienda que estas sean intensas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación es del tipo aplicada, con un diseño cuasiexperimental ya que identifican un grupo de comparación (White & Sabarwal, 2014), esto último debido a que el grupo no fue elegido al azar sino por conveniencia.

- Se maniobró premeditadamente al menos la variable independiente para ver su efecto y relación con la variable dependiente.
- Se asignó por conveniencia el grupo de control y el grupo experimental. Ambos grupos tuvieron observaciones antes y después de la introducción de la variable independiente (preprueba y posprueba), pero sólo el grupo experimental fue sometido al tratamiento, el grupo de control no recibió tratamiento alguno, sólo fue observado antes y después de la introducción de la variable independiente en el grupo experimental.

De acuerdo a Hernández et ál. (2014), en el caso de un estudio experimental, se tiene el siguiente diagrama:

Diagrama: G.E.: O1 X O2

G.C.: O3 ----- O4

Leyenda:

- G. E.: grupo de sujetos de la investigación a quienes se aplicará el tratamiento.
- O1 = Preprueba del Grupo Experimental
- O2 = Posprueba del Grupo Experimental
- X = Experimento
- G. C.: grupo de sujetos de la investigación, pero no se aplicará la estrategia
- O3 = Preprueba del Grupo Control
- O4 = Posprueba del Grupo Control

Siguiendo a Hernández et ál. (2014), dado que la investigación fue del tipo cuantitativo, con un diseño cuasiexperimental, se tiene el siguiente esquema, que permite visualizar claramente el objetivo que persiguió este estudio:



Lo que indica el diagrama anterior es que la técnica de debate es la variable independiente, es decir, el tratamiento que se aplicó al grupo experimental, y a partir de ellos se analizó si dicha variable tiene un efecto positivo (mejora) sobre la capacidad de argumentación de los alumnos que fueron objeto de esta investigación.

3.2. Variables y operacionalización

En esta investigación se plantearon dos variables:

1. **Técnicas de debate:** es una variable del tipo cualitativa y constituye la variable independiente.
2. **Argumentación:** constituye la variable dependiente. Esta es una variable del tipo cualitativa, ya que se mide a través de niveles, siendo estos los siguiente: malo (0-10), regular (11-13), bueno (14-16) y excelente (17-20). La operacionalización de esta variable, así como la de la independiente, se muestra detalladamente en el anexo 3.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

3.1.1. Población

En el presente estudio, la población estuvo conformada por los alumnos de la facultad de derecho del décimo (10°) ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego, los cuales fueron un total de 150 estudiantes.

Tabla 1.

Distribución de la población de estudiantes de la carrera de Derecho de la universidad privada Antenor Orrego – 2019.

Niveles	Sexo		N° de Estudiantes
	M	F	
Aula 1	22	27	49
Aula 2	20	30	50
Aula 3	22	29	51
TOTAL	64	86	150

Fuente: PEI de la Universidad Antenor Orrego – 2019.

3.1.2. Muestra

Dado el tamaño de la población, la muestra estuvo conformada por 80 alumnos seleccionados del 10° ciclo. Dicha muestra fue estructurada en un grupo de control y uno experimental, conformados por 40 estudiantes cada grupo. Así también, la muestra estuvo distribuida de forma conveniente en 2 aulas, tal como se describe en la tabla 2:

Tabla 2.

Distribución de la muestra de estudiantes de la carrera de Derecho de la universidad privada Antenor Orrego – 2019.

Niveles	Grupo experimental	Grupo control	TOTAL
Aula 1	40	-----	40
Aula 2	-----	40	40
TOTAL	40	40	80

Fuente: Base de datos nóminas de matrícula de la universidad Antenor Orrego – 2019.

3.1.3. Muestreo

Para la selección de la muestra se hizo uso del muestreo no probabilístico, específicamente de un muestreo por conveniencia, tal como lo indica Etikan, Abubakar & Sunusi (2016) que una de las razones por la que la mayoría de investigadores emplea este método es porque en todos los casos no es posible incluir a los sujetos en su totalidad y esto porque la población es en gran parte limitada. De esta forma se seleccionó a los 40 estudiantes que conformaron el grupo experimental y 40 estudiantes para el grupo de control de la carrera de derecho de la universidad privada Antenor Orrego – 2019 (pertenecientes al 10° ciclo). De acuerdo con Hernández et ál. (2014), esta selección (muestreo no probabilístico) dependió de las características relacionadas con la investigación y del criterio, propósito y experiencia del investigador, así como de ciertas características de los estudiantes que conforman la población.

Criterios de inclusión y exclusión:

Se tomó en cuenta algunos criterios de inclusión y exclusión para seleccionar a la muestra que participará en la presente investigación, siendo estos criterios los siguientes:

a. Criterios de inclusión:

- Como la población estuvo conformada por pocos estudiantes, todos los sujetos de la población tuvieron disponibilidad para participar.
- Alumnos predispuestos a mejorar la manera de expresarse frente a las personas de un auditorio.
- Estudiantes que son parte de un curso que se dicta en pregrado.

b. Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no son parte del curso que se dicta en pregrado.
- Alumnos que no tienen predisposición a mejorar la manera de expresarse frente a un auditorio.

- Estudiantes que decidieron no participar en la investigación.

3.1.4. Unidad de análisis

Según Hernández et ál. (2014), la unidad de análisis hace referencia al objeto, participante, individuo, suceso o colectividad sobre quienes se realizará el estudio; también llamados unidades de muestreo. Así, para este estudio, la unidad de análisis fueron los estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, pertenecientes al 10° ciclo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

La observación.

De acuerdo a Hernández et ál. (2014), esta técnica sirve para recoger información actualizada de un hecho o fenómeno y que permite interpretar con más detalles el tema de estudio. Dicha técnica se aplicó para ambas variables, tanto la dependiente como la independiente (ver anexo 4). Se utilizó para evaluar en las diez (10) sesiones acordadas, que según Estela (2018), es una cantidad de sesiones adecuadas, donde se aplicó el tratamiento que responde a las diferentes técnicas de debate (en sus diferentes dimensiones). En este, sentido, cada vez que se aplicó la técnica del debate, se realizaba una evaluación del nivel argumentativo de los estudiantes, así, se observó su evolución a lo largo de cada sesión, entorno a como mejoraba su argumentación.

3.4.2. Instrumentos de recolección de datos:

Variable independiente: Lista de cotejos

La lista de cotejos es el instrumento que se aplicó para medir la variable independiente (técnicas del debate). La lista de cotejos, llamada también como lista de control o verificación, es un instrumento que describe la presencia o ausencia de ciertas características o comportamientos de los fenómenos o sujetos estudiados. Se registra a través de respuestas dicotómicas donde se acepta dos alternativas de respuestas: si, no; lo logra, o no lo logra, etc. Hernández et ál. (2014).

Variable dependiente: Guía de observación (rubrica)

A través de la guía de observación, se observó al grupo experimental y se evaluó su comportamiento frente a las técnicas. El tiempo de aplicación del instrumento fue de 30 minutos. Asimismo, estuvo estructurado en 20 ítems con 4 alternativas de respuesta: excelente, bueno, regular y malo. Para el caso de las dimensiones coherencia y precisión, el nivel malo correspondió a un puntaje de 1, el nivel regular a un puntaje de 2, el nivel bueno a un puntaje de 3 y el nivel excelente a un puntaje de 4. Mientras que para la dimensión persuasión, el nivel malo correspondió a un puntaje entre 1 y 3 [1-3], el nivel regular a un puntaje entre 4 y 6 [4-6], el nivel bueno a un puntaje entre 7 y 9 [7-9], y el nivel excelente correspondió a un puntaje entre 10 y 12 [10-12]. Asimismo, es pertinente mencionar que los 20 ítems, así como las alternativas y criterios que se detallan líneas arriba se plantearon siguiendo el estudio de Estela (2018), los que estuvieron enfocados de acuerdo a las características propias de la presente investigación. Así también, es preciso mencionar que dicho instrumento fue validado y aprobado por expertos durante el curso de tesis.

- **Validez:**

Para determinar la validez del instrumento guía de observación, se sometió a consideración del juicio de experto. Este juicio consiste en comprobar la validez de cada uno de los ítems consultando a personas expertas sobre la medición de los ítems, teniendo en consideración, su grado de adecuación a un criterio determinado y previamente establecido (Hernández et ál., 2014).

- **Confiabilidad:**

Antes de aplicar el instrumento a la muestra seleccionada, se sometió a una prueba piloto, en este caso los sujetos a evaluar fueron seleccionados de una Institución Educativa de la ciudad de Trujillo, con similares características a la muestra. El análisis de confiabilidad registró los siguientes resultados:

Tabla 3.
Análisis de confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.906	20

Elaboración propia

El análisis del Coeficiente de Alfa de Cronbach, registró un puntaje de 0,906 cuya consistencia interna está cerca de 1, por lo tanto, el instrumento presenta una confiabilidad alta, por lo que se recomienda aplicar el instrumento.

Confiabilidad de instrumentos de recolección de datos

Se desarrolló mediante una muestra previa o piloto de 10 individuos haciendo uso del Coeficiente Alfa de Cronbach y se procesó a través del software estadístico SPSS V26. En este sentido, George y Mallery (citado por Hernández & Pascual, 2018), sostiene que el coeficiente Alfa de Cronbach al mostrar valores pequeños por debajo de 0.5 implica que el nivel de confiabilidad es no aceptable o inaceptable; si el valor es mayor a 0.5 pero menor a 0.6 entonces el grado de confiabilidad es pobre; si es mayor a 0.6 pero menor a 0.7, el grado de confiabilidad es cuestionable o débil; si los valores encontrados es mayor a 0.7, pero menor a 0.8, entonces, el grado

de confiabilidad es aceptable; si los valores obtenidos se sitúan entre 0.8 y 0.9, el grado de confiabilidad es bueno, en cambio si el valor es mayor a 0.9 el grado de confiabilidad indica que es excelente.

Para el presente estudio, se obtuvo que los instrumentos de recolección de datos para la variable dependiente presentan un nivel de confiabilidad bueno, mientras que para la variable independiente muestra un nivel de confiabilidad excelente, tal como se muestra en los anexos 5 y 6 y se complementa con los anexos 7 y 8.

3.5. Procedimientos

Para la aplicación de la presente investigación se procedió a seguir los siguientes pasos:

- a)** Se gestionó y obtuvo el permiso de la universidad privada Antenor Orrego para aplicar la guía de observación, lo cual se sustenta mediante el documento presentado en el anexo 9.

- b)** Se aplicó la pre prueba (Pre test) a la muestra compuesta por 40 estudiantes del grupo experimental y 40 estudiantes para el grupo control. El instrumento se aplicó con la finalidad de medir los niveles de expresión de los alumnos frente a un auditorio.

- c)** Se aplicó las técnicas del debate en los alumnos del 10° ciclo de la carrera de Derecho 2019, mediante asesorías, y evaluaciones constantes a lo largo de 10 sesiones (una sesión por semana), con una duración de 30 minutos cada sesión. Dichas sesiones se llevaron a cabo durante los meses de mayo, junio y las dos primeras semanas de julio del 2020. En dichas sesiones se les encargaba a los alumnos un tema específico, y se les daba 30 minutos para debatir, después de cada sesión se realizaba una retroalimentación y se les ayudaba a los alumnos con unos tips y recomendaciones para mejorar en sus debates, y se les explicaba acerca del concepto de argumentación y sus alcances (formas argumentativas, formas de oralidad y formas de expresión, entre otros).

- d) Se aplicó la post evaluación (Post test) a la muestra compuesta 40 estudiantes que conforman el grupo experimental y 40 estudiantes del grupo control con la finalidad de medir la forma de expresión de los alumnos frente a un auditorio.

- e) Los resultados obtenidos sirvieron luego para redactar, revisar y poder contrastar la hipótesis general de este estudio.

3.6. Método de análisis

En este estudio, en primer lugar, se procesó los datos obtenidos de la preprueba y posprueba sobre la capacidad argumentativa, y a partir de ello se realizaron tablas de frecuencias y gráficos, los cuales permitieron analizar e interpretar los resultados previos al análisis inferencial.

Posteriormente, basados en el método utilizado por los diferentes autores, en especial por Estela (2018), se empleó un análisis estadístico inferencial, donde se realizó una prueba de hipótesis de diferencia de medianas. Se utilizó este tipo de prueba de hipótesis ya que las muestras (grupo de control y experimental) son independientes. Para este punto se empleó la prueba de hipótesis de la "U" de Mann-Whitney para muestra grandes, ya que tanto el grupo de control como experimental superan el tamaño mínimo de muestra (20).

A partir, del último punto y en conjunto con las tablas de frecuencia, se discutieron los resultados y se infirió con respecto a los objetivos planteados y se establecieron las conclusiones de estudio.

Para el caso de la prueba de hipótesis de la U de Mann-Whitney, de acuerdo a Estela (2018), se efectuó de la siguiente manera:

1. Paso 1: se formuló las hipótesis nula y alternativa.
2. Paso 2: se seleccionó el nivel de significancia estadística.
3. Paso 3: se determinó el estadístico de prueba – Test U de Mann-Whitney.

$$U = \min(U_1, U_2)$$

Dónde:

$$U_1 = n_1 * n_2 + \left(\frac{n_1(n_1 + 1)}{2} \right) - R_1$$

$$U_2 = n_1 * n_2 + \left(\frac{n_2(n_2 + 1)}{2} \right) - R_2$$

Además:

$$z = (U - m_U) / \sigma_U$$

Dónde:

$$m_U = n_1 * n_2 / 2$$

$$\sigma_U = \sqrt{\frac{n_1 n_2 (n_1 + n_2 + 1)}{12}}$$

4. Paso 4: se calculó el estadístico de prueba.
5. Paso 5: se verificó la región crítica y el valor de z-estadístico.
6. Paso 6: se verificó el valor probabilístico del valor de z calculado.
7. Paso 7: decisión de rechazo o aceptación de la hipótesis nula
8. Paso 8: conclusión

3.7. Aspectos éticos

El marco ético de este estudio, se determinó mediante la voluntariedad de los estudiantes del 10° ciclo de la facultad de derecho de la UPAO que formaron parte de la muestra de estudio. Asimismo, se solicitó previamente a la Institución el permiso pertinente para poder aplicar dicho estudio (ver anexo 9). Entonces en este sentido, este estudio abarca aspectos éticos como la responsabilidad, la veracidad, la honestidad, el compromiso y la originalidad. Este último aspecto se sustenta mediante las declaratorias de originalidad de los anexos 1 y 2.

4. RESULTADOS

4.3. Descripción de resultados

La descripción y análisis de resultados, se realizó en base a los datos obtenidos a partir de la preprueba y posprueba aplicados tanto al grupo de control como al grupo experimental, los mismos que se muestran en la matriz de datos del anexo 10.

4.3.1. Objetivo específico 1:

Determinar si la técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión coherencia en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

Tabla 4.

Nivel de argumentación, en su dimensión coherencia, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la UPAO, 2019

Niveles	PREPRUEBA				POSPRUEBA			
	G. Control		G. Experimental		G. Control		G. Experimental	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Malo [1]	14	35.00	10	25.00	0	0.00	0	0.00
Regular [2]	18	45.00	29	72.50	13	32.50	0	0.00
Bueno [3]	8	20.00	1	2.50	22	55.00	7	17.50
Excelente [4]	0	0.00	0	0.00	5	12.50	33	82.50
TOTAL	40	100.00	40	100.00	40	100.00	40	100.00

Fuente: preprueba y posprueba del nivel de argumentación aplicada a los estudiantes

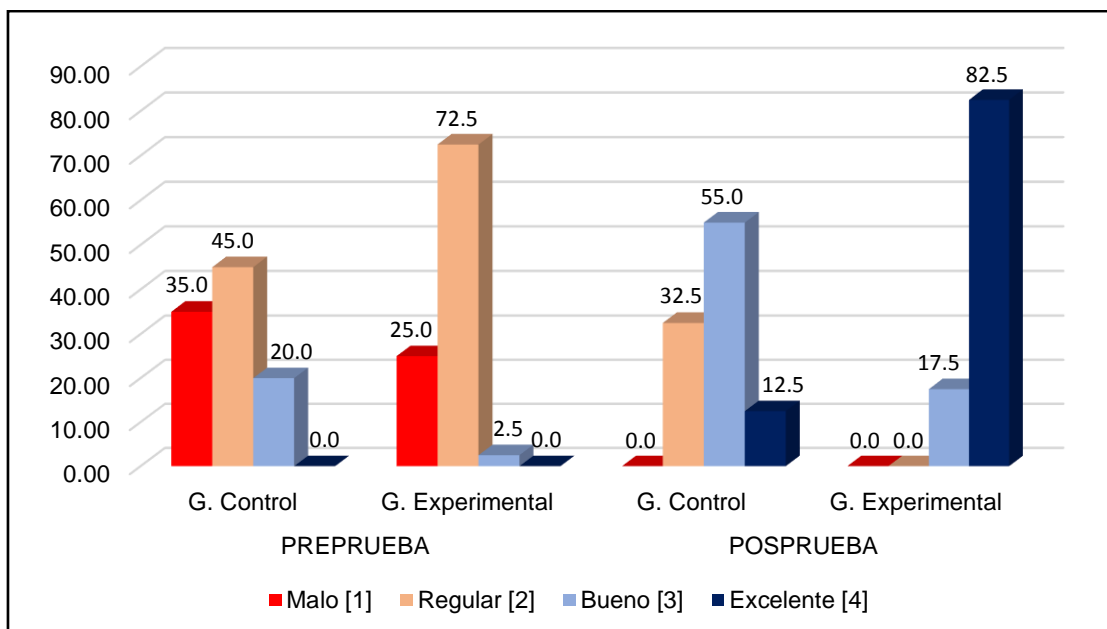
Elaboración propia

La tabla 4, muestra los resultados con respecto al nivel de argumentación, en su dimensión coherencia, de los estudiantes de derecho del 10° ciclo de la UPAO. En primer lugar, mediante la preprueba se obtuvo que el 20.00% del total de estudiantes del grupo de control alcanzó un nivel bueno en cuanto a coherencia, mientras que el 45.00% de este grupo alcanzó un nivel de coherencia regular, y solo el 20.00% mostró un nivel excelente en esta dimensión. Por otro lado, del total de alumnos que conforman el grupo experimental, se obtuvo que el 72.50% de este grupo logró un nivel de coherencia regular (es decir un puntaje de 2); y el 25.00% mostró un nivel malo (un puntaje de 1), sólo el 2.5% tuvo un nivel

bueno. Estos resultados, correspondientes a la preprueba se pueden apreciar de forma más clara mediante la figura 1, donde se observa que, en ambos grupos, de control y experimental, sobre todo este último, existen niveles bajos en cuanto a coherencia.

Figura 1.

Nivel de argumentación, en su dimensión coherencia, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la UPAO, 2019



Fuente: preprueba y posprueba de capacidad argumentativa aplicada a los estudiantes
Elaboración propia

Con respecto a la posprueba, los resultados permiten ver que una mejora en el nivel de coherencia alcanzado por los estudiantes, pertenecientes sobre todo al grupo experimental. En este sentido la tabla 4, muestra que, del total de estudiantes pertenecientes al grupo de control, el 32.5% tuvo un puntaje de regular, el 55.00% alcanzó un nivel regular bueno en cuanto a capacidad argumentativa en su dimensión coherencia, mientras que un 12.50% logró un nivel excelente. En contraste, con el grupo experimental, se observó que, del total de la muestra correspondiente a este grupo, el 82.50% alcanzó un nivel de coherencia excelente y el 17.5% de dicho grupo logró obtener un nivel de coherencia bueno. De este modo, como se muestra en la figura 1, la mayor parte de alumnos que conforman el grupo de control está concentrado dentro de un

nivel de coherencia bueno, mientras que en el grupo experimental la mayoría de estudiantes se concentran en un nivel de coherencia excelente.

4.3.2. Objetivo específico 2:

Determinar si la técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión precisión en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

Tabla 5.

Nivel de argumentación, en su dimensión precisión, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho del 10º ciclo de la UPAO, 2019

Niveles	PREPRUEBA				POSPRUEBA			
	G. Control		G. Experimental		G. Control		G. Experimental	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Malo [1]	6	15.00	9	22.50	0	0.00	0	0.00
Regular [2]	29	72.50	25	62.50	16	40.00	0	0.00
Bueno [3]	5	12.50	6	15.00	22	55.00	11	27.50
Excelente [4]	0	0.00	0	0.00	2	5.00	29	72.50
TOTAL	40	100.00	40	100.00	40	100.00	40	100.00

Fuente: preprueba y posprueba del nivel de argumentación aplicada a los estudiantes

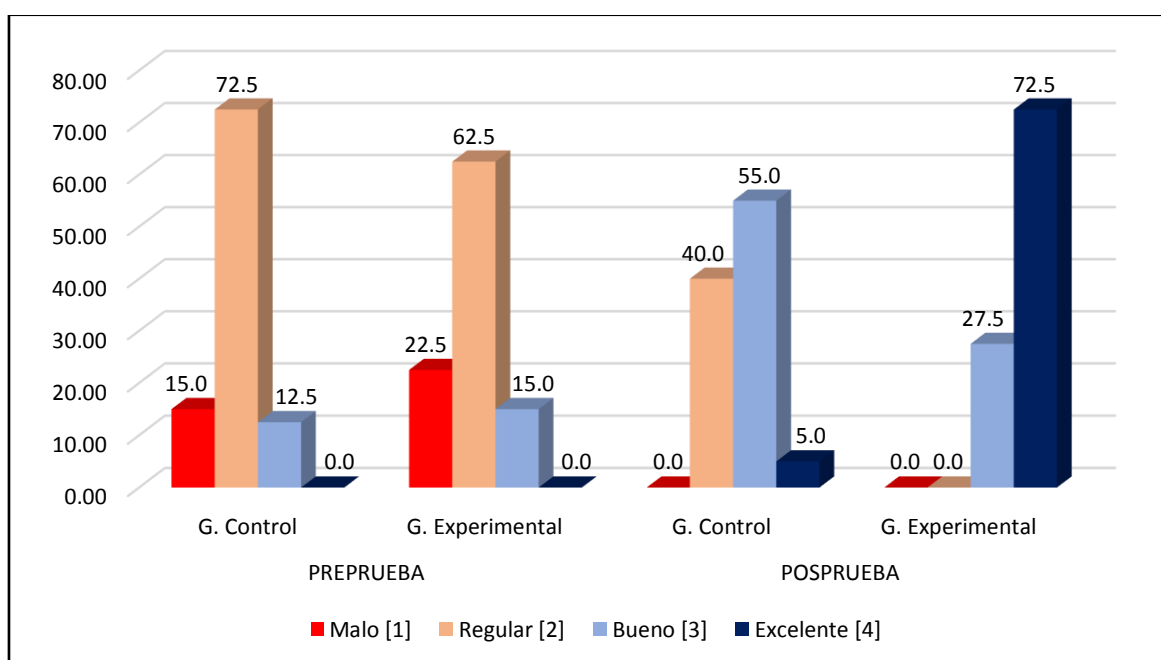
Elaboración propia

La tabla 5, muestra los resultados con respecto al nivel de argumentación, en su dimensión precisión. Con respecto a la preprueba se obtuvo que el 15% del total de estudiantes del grupo de control obtuvo un nivel malo, el 72.50% del grupo alcanzó un nivel de precisión regular, mientras que el 12.50% de este grupo logró un nivel bueno en cuanto a precisión, y solo el 2.50% mostró un nivel excelente en esta dimensión. Por otra parte, del total

de alumnos que conforman el grupo experimental, se obtuvo que el 22.50% de este grupo logró un nivel de precisión malo; el 62.50% de dicha muestra mostró un nivel regular, y el 15% un nivel bueno. Estos resultados, se pueden observar claramente mediante la figura 2, donde se observa que, en ambos grupos, de control y experimental, los estudiantes muestran niveles no tan adecuados de precisión.

Figura 2.

Nivel de argumentación, en su dimensión precisión, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho del 10° ciclo de la UPAO, 2019



Fuente: preprueba y posprueba del nivel de argumentación aplicada a los estudiantes

Elaboración propia

Con respecto a la posprueba, los resultados permiten ver que una mejora en el nivel de coherencia alcanzado por los estudiantes, pertenecientes sobre todo al grupo experimental. En este sentido la tabla 5, muestra que, del total de estudiantes pertenecientes al grupo de control, el 40.00% alcanzó un nivel regular en cuanto a nivel de precisión, mientras que un 55.00% logró un nivel bueno, y solo un 5.00% mostró un nivel de precisión excelente. En contraste,

por el lado del grupo experimental, se observó que, del total de estudiantes que conforman este grupo, el 72.50% alcanzó un nivel de coherencia excelente, un 27.50% de dicho grupo logró obtener un nivel de coherencia bueno. De este modo, como se muestra en la figura 2, la mayor parte de alumnos que conforman el grupo de control está concentrado dentro de un nivel de coherencia bueno (aunque existe un porcentaje de estudiantes importante que muestra un nivel regular), mientras que en el grupo experimental la mayoría de estudiantes se concentran en un nivel de coherencia excelente.

4.3.3. Objetivo específico 3:

Determinar si la técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión persuasión en los estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

Tabla 6.

Nivel de argumentación, en su dimensión persuasión, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en los estudiantes de Derecho del 10º ciclo de la UPAO, 2019

Niveles	PREPRUEBA				POSPRUEBA			
	G. Control		G. Experimental		G. Control		G. Experimental	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Malo [1-3]	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Regular [4-6]	31	77.50	33	82.50	2	5.00	0	0.00
Bueno [7-9]	9	22.50	7	17.50	29	72.50	7	17.50
Excelente [10-12]	0	0.00	0	0.00	9	22.50	33	82.50
TOTAL	40	100.00	40	100.00	40	100.00	40	100.00

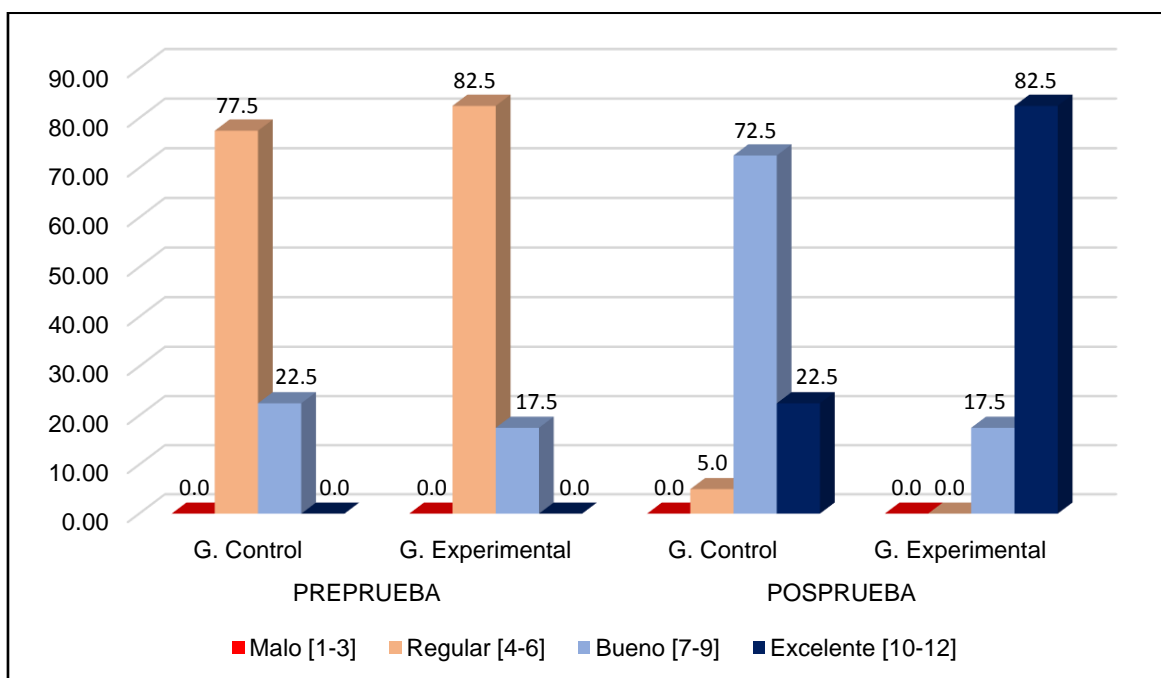
Fuente: preprueba y posprueba del nivel de argumentación aplicada a los estudiantes

Elaboración propia

En la tabla 6, se muestran los resultados con respecto al nivel de argumentación, en su dimensión persuasión, de los estudiantes de derecho del 10° ciclo de la UPAO. Por un lado, a través de la preprueba se obtuvo que el 77.50% del total de estudiantes del grupo de control alcanzó un nivel regular en cuanto a persuasión, mientras que el 22.50% de este grupo alcanzó un nivel bueno en esta dimensión. Mientras, que del total de estudiantes que conforman el grupo experimental, se obtuvo que el 82.50% de este grupo logró un nivel de persuasión regular (es decir un puntaje entre 4 y 6); y el 17.50% mostró un nivel bueno (un puntaje entre 7 y 9). Estos resultados, correspondientes a la preprueba se pueden apreciar también, de forma clara en la figura 3.

Figura 3.

Nivel de argumentación, en su dimensión persuasión, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho del 10° ciclo de la UPAO, 2019



Fuente: preprueba y posprueba del nivel de argumentación aplicada a los estudiantes
Elaboración propia

Por otro lado, con respecto a la posprueba, los resultados muestran una mejora en el nivel de persuasión alcanzado por los estudiantes, pertenecientes sobre todo al grupo experimental. En este sentido la tabla 6, muestra que, del total de estudiantes pertenecientes al grupo de control, el 5.00% alcanzó un nivel regular en cuanto a nivel de argumentación en su dimensión persuasión, mientras que un 72.50% logró un nivel regular, y un 22.50% mostró un nivel de persuasión excelente. Mientras que, por el lado del grupo experimental, se obtuvo que, del total de la muestra correspondiente a este grupo, el 17.50% alcanzó un nivel de persuasión bueno y el 82.50% de dicho grupo logró obtener un nivel persuasivo excelente. De esta forma, como se muestra en la figura 3, la mayor parte de alumnos que conforman el grupo de control está concentrado dentro de un nivel de persuasión bueno, mientras que en el grupo experimental la mayoría de alumnos muestran un nivel persuasivo excelente.

4.3.4. Objetivo general:

Demostrar si la técnica del debate mejora la argumentación en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

Tabla 7.

Nivel de argumentación del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes de Derecho del 10º ciclo de la UPAO, 2019

Niveles	PREPRUEBA				POSPRUEBA			
	G. Control		G. Experimental		G. Control		G. Experimental	
	f	%	F	%	f	%	f	%
Malo [0-10]	31	77.50	33	82.50	0	0.00	0	0.00
Regular [11-13]	8	20.00	7	17.50	21	52.50	0	0.00
Bueno [14-16]	1	2.50	0	0.00	18	45.00	4	10.00
Excelente [17-20]	0	0.00	0	0.00	1	2.50	36	90.00

TOTAL	40	100.00	40	100.00	40	100.00	40	100.00
-------	----	--------	----	--------	----	--------	----	--------

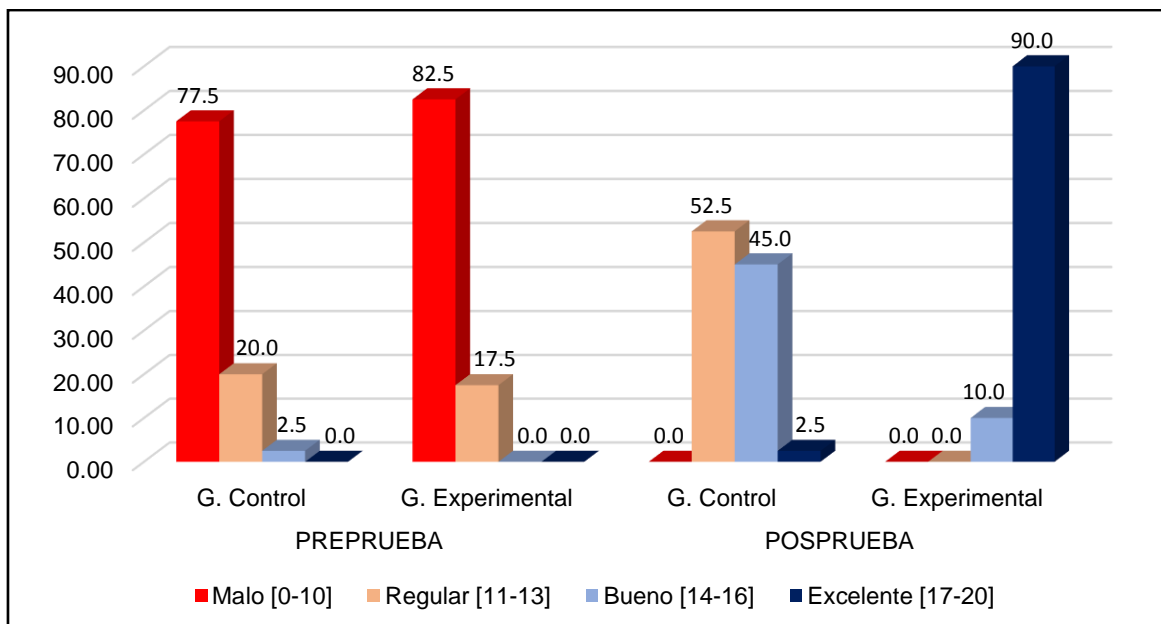
Fuente: preprueba y posprueba del nivel de argumentación aplicada a los estudiantes

Elaboración propia

En la tabla 7, se muestran los resultados generales con respecto al nivel de argumentación de los estudiantes de derecho del 10° ciclo de la UPAO. Así tenemos, en lo que corresponde a la preprueba, que el 77.50% del total de estudiantes que conforman el grupo de control mostró un nivel de argumentación malo, el 20% un nivel regular y solo el 2.50% de este grupo alcanzó un nivel argumentativo bueno. Mientras que del total de alumnos que conforman el grupo experimental, mediante el test previo, se obtuvo que el 82.50% de este grupo mostró una argumentación mala (es decir un puntaje entre 0 y 10); y el 17.50% restante mostró un nivel argumentativo regular (un puntaje entre 11 y 13). Estos resultados, correspondientes a la preprueba se pueden apreciar de forma más clara mediante la figura 4, donde se observa que tanto el grupo de control como el experimental muestran niveles bajos en cuanto a argumentación. Los estudiantes del grupo de control se concentran más en un nivel regular, mientras que los del grupo experimental se concentran en el nivel malo.

Figura 4.

Nivel de argumentación, del grupo de control y experimental de la preprueba y posprueba, en estudiantes del 10° ciclo de la facultad de derecho de la UPAO, 2019



Fuente: preprueba y posprueba del nivel de argumentación aplicada a los estudiantes

Elaboración propia

Con respecto a la posprueba, los resultados permiten ver una clara mejoría del nivel argumentativo de los alumnos del grupo experimental. Específicamente, la tabla 7, muestra que, del total de estudiantes pertenecientes al grupo de control, el 52.50% se quedaron en un nivel de argumentación malo, mientras que un 45.00% alcanzó un nivel regular, y solo un 2.5% logró alcanzar un nivel excelente en cuanto a argumentación. En cambio, por el lado del grupo experimental, se obtuvo que, del total de la muestra correspondiente a este grupo, el 90.00% logró obtener un nivel argumentativo excelente, mientras que un 10.00%, mostró un nivel bueno. En este sentido, como se muestra en la figura 4, la mayor parte de alumnos que conforman el grupo de control está concentrado dentro de un nivel de argumentación malo, mientras que en el grupo experimental la mayoría de estudiantes se concentran en un nivel excelente después de aplicado el tratamiento.

4.4. Análisis inferencial – Prueba de hipótesis

Antes de utilizar o aplicar el test o los test adecuados para contrastar las hipótesis, se analizó la distribución de los datos de cada muestra. Ante esto, se realizaron tres (3) test de normalidad, aplicados tanto para los datos de los

puntajes totales (argumentación) obtenidos en la preprueba y posprueba para cada grupo (experimental y de control), así como para los datos sobre los puntajes obtenidos en cada dimensión: coherencia, precisión y persuasión. En este sentido, los resultados obtenidos de los test de normalidad se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8.

Test de normalidad aplicados a las muestras, antes y después del tratamiento

	GRUPO DE CONTROL			GRUPO EXPERIMENTAL		
	test de Skewness y Kurtosis	Test de Shapiro-Wilk	Test de Shapiro-Francia	test de Skewness y Kurtosis	Test de Shapiro-Wilk	Test de Shapiro-Francia
PREPRUEBA						
Argumentación	0.03	0.00	0.07	0.04	0.00	0.16
Dimensión coherencia	0.06	0.94	1.00	0.22	0.00	0.97
Dimensión precisión	0.43	1.00	1.00	0.99	1.00	1.00
Dimensión persuasión	0.96	0.53	1.00	0.73	0.58	1.00
POSPRUEBA						
Argumentación	0.04	0.02	0.49	0.03	0.00	0.29
Dimensión coherencia	0.56	0.55	1.00	0.00	0.00	0.00
Dimensión precisión	0.50	0.01	1.00	0.01	0.05	0.00
Dimensión persuasión	0.44	0.90	0.96	0.04	0.00	0.41

Fuente: preprueba y posprueba del nivel de argumentación aplicada a los estudiantes

Elaboración propia

*Nota: H0: la muestra tiene distribución normal; H1: la muestra no tiene distribución normal

Tal como muestra la tabla 8, se obtuvo que, según el test de skewness y kurtosis y el de Shapiro-Wilk, los datos no se distribuyen de forma normal ya que las probabilidades son menores al 5%, por lo que se rechaza la hipótesis nula que sostiene que las muestras tienen una distribución normal, mientras que el test de Shapiro-Francia arrojó que las muestras tienen una distribución normal. Esta situación se observa especialmente en la variable total que es la argumentación. Dado el predominio de los dos primeros test de normalidad, se concluye, a un 5% de significancia estadística, que las muestras no tienen una distribución normal.

Por otro lado, se encontró, que para los datos que muestran el puntaje a nivel de cada dimensión: coherencia, precisión y persuasión; los test no son concluyentes. Pues si bien, en la preprueba, los datos de obtenidos para cada dimensión, según los test, no se distribuyen de forma normal, en la posprueba no se observa el mismo comportamiento, sobre todo en los datos del grupo experimental. por lo tanto, no es concluyente.

Dado el resultado anterior, se llegó a que el test más apropiado o adecuado es el test no paramétrico U de Mann-Whitney. El cual testea como hipótesis nula que las medianas de dos muestras son iguales estadísticamente, contra la hipótesis alternativa de que dichas medianas son diferentes. Sin embargo, dadas las características de este estudio, la hipótesis nula se planteó de forma equivalente a la de este test, específicamente como: no existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica; mientras que la hipótesis alternativa sostiene lo contrario. Esta forma de haber planteado la hipótesis de este test, es solo para efectos de no perder el vínculo con la hipótesis y objetivo de esta investigación, pero ello no implica que sean hipótesis diferentes solo se les adecuó en forma, al final analizan lo mismo (que las medianas son iguales en las dos muestras, como hipótesis nula y que estas son diferentes, como hipótesis alternativa).

Si bien se pudo haber incluido otros test para muestras grandes (mayores a 30) como el test T-student, sin embargo, dicho test conllevaría a resultados muy

sesgados, dado que dicho test implica supuestos que, dada la naturaleza del presente estudio, no se cumplen, principalmente dos: que las muestras tengan una distribución normal, y que el muestreo sea aleatorio. Por lo tanto, en esta sección se analizarán los resultados obtenidos a partir del test U de Mann-Whitney, que es el más adecuado para analizar estas muestras, dados los resultados sobre normalidad de las mismas.

4.4.1. Prueba de hipótesis General

La técnica del debate mejora la argumentación en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

Para el contraste de las hipótesis, general y específicas, se empleó el test no paramétrico U de Mann-Whitney, tanto para la preprueba como para la posprueba. Este test tiene como hipótesis nula que la mediana de dos muestras es igual, y como hipótesis alternativa, que ambas medianas son diferentes, de acuerdo a esto, se plantearon las siguientes hipótesis equivalentes a las del test U de Mann-Whitney:

H₁: Existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

H₀: No existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

Así también, para ambas pruebas (preprueba y posprueba), se consideró un nivel de significancia estadística de 5%, y se tuvo una muestra de 40 estudiantes para ambos grupos.

Para el caso de la preprueba, el resultado obtenido se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9.*La técnica del debate mejora la argumentación (preprueba)*

Grupo	Observación	Suma de rango
Grupo de Control	40	1709
Grupo Experimental	40	1531
Combinado	80	3240
Z	0.887	
probabilidad	0.375	

Elaboración propia

Comparando los resultados obtenidos en la tabla anterior, con los valores del estadístico “z” (como se muestra en la tabla 9), se observó que la probabilidad obtenida en el test de U de Mann Whitney es mayor al nivel de significancia que se consideró (5%). Además, se obtuvo que el valor de z calculado, es menor a su valor estadístico. Esto permitió llegar a la decisión de aceptar la hipótesis nula, y por lo tanto rechazar la hipótesis alternativa.

Tabla 10. Resumen comparativo del valor de z calculado y su estadístico

	Valor estadístico	Valor probabilístico
z-estadístico	1.96	0.05
Estadístico de Mann-Whitney	-0.86	0.38

Elaboración propia

Dados resultados obtenidos, según el test aplicado, se concluyó que en la preprueba no existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

Por otro lado, para el caso de la posprueba, considerando los mismos elementos estadísticos señalados anteriormente, se obtuvo el resultado que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. *La técnica del debate mejora la argumentación (posprueba)*

Grupo	Observación	Suma de rango	Esperado
Grupo de Control	40	858.5	1620
Grupo Experimental	40	2381.5	1620
combinado	80	3240	3240
z		-7.38	
probabilidad		0.00	

Elaboración propia

Comparando los resultados obtenidos en la tabla anterior, con los valores del estadístico “z”, permiten ver que la probabilidad obtenida en el test de U de Mann Whitney es menor al nivel de significancia que se consideró. Además, se obtuvo que el valor del estadístico de Mann-Whitney calculado, es mayor (en valor absoluto) al valor estadístico de z. Esto permitió llegar a la decisión de rechazar la hipótesis nula, y por ende aceptar la hipótesis alternativa.

Por lo tanto, de acuerdo a los resultados obtenidos, según el test aplicado, se concluyó que en la posprueba si existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplico dicha técnica.

4.4.2. Prueba de hipótesis específica 1

La técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión coherencia en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019

De acuerdo al test de U de Mann-Whitney, que testea como hipótesis nula que la mediana de dos muestras es igual, se formularon las siguientes hipótesis equivalentes a dicho test:

H₁: Existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión coherencia entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplico dicha técnica.

H₀: No existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión coherencia entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplico dicha técnica.

Para las pruebas de hipótesis, en ambas etapas (preprueba y posprueba), se consideró un nivel de significancia estadística de 5%; obteniéndose los resultados estadísticos que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 12.

La técnica del debate mejora la argumentación en su dimensión coherencia

Grupo	PREPRUEBA		POSPRUEBA	
	muestra	Suma de rango	muestra	Suma de rango
Grupo de Control	40	1647	40	1014.5
Grupo Experimental	40	1593	40	2225.5
combinado	80	3240	80	3240
z		0.296		-6.353
probabilidad		0.767		0.000

Elaboración propia

De acuerdo a la tabla anterior, para el caso de la preprueba se obtuvo que el valor calculado del estadístico (0.296) es menor que el valor de z (1.96). Así también, se tiene que la probabilidad obtenida en el test de U de Mann Whitney es mayor al 0.05; por lo cual la decisión fue de aceptar la hipótesis nula, y por lo tanto rechazar la hipótesis alternativa. Ante esto, se concluyó que en la preprueba no existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión coherencia entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

Por otro lado, en el caso de la posprueba, como muestra la tabla 11, se encontró que el valor calculado del estadístico (-6.353), en valor absoluto, es mayor que el valor de z (1.96). Así también, se tiene que la probabilidad obtenida en el test de U de Mann Whitney es menor al 0.05; por lo cual la decisión fue de rechazar la hipótesis nula, y por lo tanto aceptar la hipótesis alternativa. Según el test aplicado, se concluyó, con un nivel de significancia estadística de 5%, que en la posprueba si existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión coherencia, entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

4.4.3. Prueba de Hipótesis específica 2:

La técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión precisión en estudiantes de derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

Las hipótesis equivalentes a las que formula el test no paramétrico U de Mann-Whitney, tanto para la etapa de preprueba como para la posprueba, fueron las siguientes:

H_1 : Existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión precisión entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

H₀: No existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión precisión entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

Considerándose un nivel de significancia estadística de 5%, tanto para la preprueba como para la posprueba, se obtuvieron los resultados estadísticos que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 13.

La técnica del debate mejora la argumentación en su dimensión precisión

Grupo	PREPRUEBA		POSPRUEBA	
	muestra	Suma de rango	muestra	Suma de rango
Grupo de Control	40	1655.5	40	992
Grupo Experimental	40	1584.5	40	2248
combinado	80	3240	80	3240
z		0.413		-6.502
probabilidad		0.679		0.000

Elaboración propia

La tabla 13 muestra, para el caso de la preprueba, que el valor calculado del estadístico (0.413) es menor que el valor de z (1.96). Así también, se tiene que la probabilidad obtenida en el test de U de Mann Whitney (0.679) es mayor a 0.05; por lo cual se decidió aceptar la hipótesis nula, y por lo tanto rechazar la hipótesis alternativa. De acuerdo a esto, se concluyó que en la preprueba no existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión precisión entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

Por otra parte, en el caso de la posprueba, la tabla 13 muestra que el valor calculado del estadístico (-6.502), en valor absoluto, es mayor que el valor de z (1.96), por lo que se tiene que la probabilidad obtenida en el test de U de Mann Whitney es menor a 0.05; por lo cual se decidió rechazar la hipótesis nula, y por lo tanto aceptar la hipótesis alternativa. Según este test, se concluyó, con un nivel de significancia estadística de 5%, que en la posprueba si existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión precisión, entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplico dicha técnica.

4.4.4. Prueba de hipótesis específica 3

La técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión persuasión en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo 2019.

De forma similar como se mencionó anteriormente, el test no paramétrico U de Mann-Whitney, testea la hipótesis nula de que no existe diferencia entre las medianas de dos muestras independientes. Dada, las características de este estudio, se plantearon las siguientes hipótesis equivalentes a las que testea dicho test, tanto para la etapa de preprueba como para la posprueba:

- H₁: Existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión persuasión entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplico dicha técnica.
- H₀: No existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión persuasión entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplico dicha técnica.

Para las pruebas de hipótesis, tanto de la preprueba como la posprueba, se consideró un nivel de significancia estadística de 5%; obteniéndose los resultados estadísticos que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 14. *La técnica del debate mejora la argumentación en su dimensión persuasión*

Grupo	PREPRUEBA		POSPRUEBA	
	muestra	Suma de rango	muestra	Suma de rango
Grupo de Control	40	1707.5	40	999
Grupo Experimental	40	1532.5	40	2241
combinado	80	3240	80	3240
z		0.886		-6.058
probabilidad		0.376		0.000

Elaboración propia

De acuerdo a la tabla anterior, para el caso de la preprueba se obtuvo que el valor calculado del estadístico (0.886) es menor que el valor de z, por lo cual, se tiene que la probabilidad obtenida en el test de U de Mann Whitney es mayor a 0.05; por lo que la decisión fue de aceptar la hipótesis nula, y rechazar la hipótesis alternativa. Ante esto, se concluyó que en la preprueba no existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión persuasión entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

Por otro lado, en el caso de la posprueba, como muestra la tabla 14, se encontró que el valor calculado del estadístico (-6.058), en valor absoluto, es mayor que el valor de z (1.96). Así también, se tiene que la probabilidad obtenida en dicho test es menor al 0.05; por lo que se rechazó la hipótesis nula, y por lo tanto se aceptó la hipótesis alternativa. Según el test aplicado, se concluyó, con un nivel de significancia estadística de 5%, que en la posprueba sí existen diferencias significativas en la mejora de la argumentación en la dimensión persuasión, entre los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, donde se aplicó la técnica del debate y los estudiantes que no se les aplicó dicha técnica.

5. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como **objetivo general** *demostrar si la técnica del debate mejora la argumentación en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo en el 2019*. Para esto se recurrió a la realización de un cuasiexperimento, donde se consideró a dos grupos de estudiantes, un grupo de control y un grupo experimental (donde este último fue el único que recibió el tratamiento), a los cuales se les realizó una preprueba (una evaluación antes del tratamiento) y una posprueba (una evaluación después del tratamiento). Así, de acuerdo al procesamiento de los datos obtenidos, se encontró que la técnica del debate si ayuda a mejorar la argumentación en los estudiantes. Esto se explica por la gran diferencia que se observó entre los resultados obtenidos con la preprueba y los obtenidos con la posprueba, es decir, entre los resultados que se hallaron antes del tratamiento y después del tratamiento. El resultado concuerda con lo encontrado por Hartin et al. (2017), dado que identifican la importancia del debate por su adaptabilidad como estrategia educativa; y concluye la forma en la que el debate fomenta la creatividad, y la adquisición de habilidades de comunicación.

En primer lugar, se obtuvo que la evaluación realizada antes del tratamiento mostró que ambos grupos tenían una mediana estadísticamente similar, o al menos la mediana de un grupo y el otro, no presentaron una gran diferencia. Además, se obtuvo que antes de aplicar la técnica del debate, los resultados que arrojó la preprueba sobre el nivel de argumentación de los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, mostraron la existencia de un nivel argumentativo malo, o deficiente. El cual fue un comportamiento o patrón similar tanto en el grupo de control como en el experimental. Pues por un lado se obtuvo que el 77.5% de estudiantes del grupo de control lograron en general, un nivel argumentativo malo, y solo un 20.0% logro un nivel regular y más aún, apenas el 2.5% obtuvo un nivel bueno. Del mismo modo en el grupo experimental se evidenció que el 82.5% de los alumnos de este grupo alcanzó un nivel malo en cuanto a nivel de argumentación, y apenas un 17.5% logro un nivel regular. En esta situación, algunas de las dificultades o carencias que se evidenciaron en los estudiantes de derecho del 10° ciclo se sitúan principalmente, en torno a la coherencia y la precisión. Este resultado se sustentó o se confirmó

con mayor rigor estadístico, a través del test de U de Mann-Whitney, el cual fue el más adecuada para este estudio. A partir de este test se obtuvo que, en los datos obtenidos en la preprueba, no existía diferencia significativa entre el nivel argumentativo de los estudiantes del grupo de control y el grupo experimental, ya que la probabilidad que arrojó el test (0.38) fue mayor al 5% de significancia estadística que se consideró. Lo cual, dio evidencia suficiente para aceptar la hipótesis nula, y sostener que al inicio o antes del tratamiento ambos grupos tenían un comportamiento similar e incluso decir que ambos presentaban una mediana similar o estadísticamente igual.

Sin embargo, después del tratamiento, es decir, después de aplicar las técnicas del debate, los resultados de la posprueba mostraron que existe una diferencia significativa y positiva entre el grupo experimental y el grupo de control. En este sentido, los resultados que arrojó la posprueba sobre la argumentación de los estudiantes de Derecho del 10° ciclo, mostraron, para el caso del grupo experimental, una gran mejora en su nivel argumentativo alcanzando en su gran mayoría un nivel excelente. Específicamente el 90.0% de este grupo alcanzó un nivel excelente y solo un 10.0% logró un nivel argumentativo bueno. Mientras que los estudiantes del grupo de control, en su mayoría, lograron un nivel entre bueno y regular, así de forma específica el 52.5% de este grupo, logró un nivel regular, el 45.0% alcanzó un nivel bueno y apenas 2.5% mostró un nivel argumentativo excelente.

En este nuevo escenario, se observó, que, en el grupo experimental, se ha superado las dificultades anteriores; los cuales han experimentado una transición de un nivel malo-regular a un nivel excelente en su gran mayoría, mientras que en el grupo de control aún muestran ciertas deficiencias. Este resultado se contrastó a través del test de U de Mann-Whitney, a partir del cual se obtuvo que, en los datos obtenidos en la posprueba, existía una clara diferencia entre el nivel de argumentación de los estudiantes del grupo de control y el grupo experimental, ya que la probabilidad que arrojó el test (0.00) fue menor al 5% de significancia estadística. Lo cual, permitió rechazar la hipótesis nula, y sostener que después de aplicar el tratamiento se observó una clara diferencia entre los grupos considerados, explícitamente, se observó una mejora progresiva en el grupo que

recibió el tratamiento, mientras que el grupo en el que dicho tratamiento estuvo ausente, no mostró una clara mejoría.

En resumen, los resultados del test de “U” de Mann Whitney con dos colas, en la preprueba, se obtiene un p-value de 0,38 mayor al nivel de significancia de 0,05; y en la posprueba, se obtiene un p-value (0.00) menor al nivel de significancia estadística considerado. De esta forma se valida nuestra hipótesis, sosteniendo que a un nivel de significancia estadística de 5%, la técnica del debate si mejora la argumentación en los estudiantes de Derecho del 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego, 2019.

Esto se explica por Arung (2016), quien fundamenta que el debate es una técnica en la cual los estudiantes mejoran su pensamiento crítico. Las coincidencias con este estudio se encuentran en Alén (2015) la argumentación requiere de la capacidad de aprender, de pensar críticamente, que además depende del interés del grupo y preparación del tema; de allí concluyen que, el debate permitió mejorar las argumentaciones a favor y en contra de los estudiantes. En la misma línea, Huamán (2016) identifica influencia positivas y significativas en el uso de técnicas de argumentación como estrategia de aprendizaje, y conlleva a la construcción de discursos que contienen razonamiento crítico.

El análisis estadístico e inferencial, realizado a partir de los datos obtenidos en la preprueba y posprueba aplicados a ambos grupos, permitió desarrollar y lograr los objetivos específicos planteados de acuerdo a la finalidad de esta investigación. Así, en primer lugar, y de acuerdo al **objetivo específico 1** que se planteó, *determinar si la técnica del debate si mejora la argumentación en la dimensión coherencia en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2019*. La explicación de esto reside en la diferencia significativa que se observó entre los resultados de estadística descriptiva e inferencial obtenidos en la preprueba y los obtenidos en la posprueba.

En cuanto al análisis estadístico descriptivo de los datos obtenidos en la preprueba, se observó que el 25.0% de alumnos del grupo experimental logró un nivel malo en cuanto a nivel de coherencia, el 72.5% logró un nivel regular y apenas un 2.5% alcanzó un nivel bueno, mientras tanto, por el lado del grupo de control el 35.0%

mostró un nivel de coherencia malo y un 45.0% alcanzó un nivel regular y solo un 20% logró un nivel de coherencia bueno. Es decir, en ambos grupos existía un comportamiento o patrón similar en cuanto a la dimensión coherencia, lo que concuerda con la realidad observada y descrita en el presente estudio. Mientras que, con la posprueba, es decir los datos obtenidos después de aplicar las técnicas del debate, se obtuvo que el 82.5% de estudiantes del grupo experimental alcanzó un nivel excelente de coherencia y el 17.5% un nivel bueno. En contraste, en el grupo de control, apenas un 12.5% alcanzó un nivel de coherencia excelente, mientras que la gran mayoría de estudiantes de este grupo logró un nivel entre bueno y regular.

Entonces de acuerdo a lo obtenido en la preprueba, se evidenciaba que tanto en el grupo de control como experimental existían ciertas carencias o vacíos en los estudiantes de derecho del 10° ciclo, donde resaltan principalmente la falta de capacidad para fundamentar con hechos congruentes el tema tratado, y deficiencia al momento de defender su posición con hechos relevantes. Mientras que, luego de aplicar el tratamiento, es decir al capacitar o asesorar a los alumnos que formaban parte del grupo experimental, mediante las 10 sesiones, se observó una mejora gradual, o constante en cada sesión, y esto se reflejó claramente en la posprueba, donde se evidenció que los estudiantes mejoraron en torno a estos criterios, experimentando, de esta forma, una transición de un nivel de coherencia malo-regular a un nivel excelente en su gran mayoría. Mientras que, por el lado del grupo de control, si bien se observó algunas mejoras, estas no fueron tan significativas (la mayoría se concentra en un nivel entre regular y bueno), pues aún existen ciertas falencias en cuanto al nivel de coherencia que muestran los alumnos, principalmente en la su capacidad para defender sus ideas con hechos relevantes.

Por el lado inferencial, dada la naturaleza y características de esta investigación, el test más adecuado, que se utilizó para contrastar estos resultados fue el de U de Mann-Whitney, a partir del cual se obtuvo que, en los datos obtenidos en la preprueba, no existía diferencia significativa entre el nivel de coherencia de los estudiantes del grupo de control y el grupo experimental, ya que la probabilidad que arrojó el test fue de 0.78, siendo este mayor al 5% de significancia estadística. Lo

cual, conllevó a aceptar la hipótesis nula, y sostener que antes del tratamiento ambos grupos tenían un comportamiento similar, es decir, la mediana del nivel de coherencia en ambos grupos era estadísticamente igual. Mientras tanto, para los datos obtenidos en la posprueba, se encontró que existía una diferencia significativa entre el nivel de coherencia de los estudiantes del grupo de control y el grupo experimental, lo que se evidenció a través del hecho de que la probabilidad obtenida en el test (0.00) fue menor 0.05. Por consiguiente, permitió rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis alternativa. Esto indicaba que después de haber aplicado el tratamiento, surge esta gran diferencia entre los grupos considerados, explícitamente, se observó una gran mejora en el grupo experimental, mientras que el grupo control no mostró una mejora significativa, lo cual evidencia que a un nivel de 5% de significancia estadística las técnicas del debate si permiten mejorar el nivel de argumentación en su dimensión coherencia.

Estos resultados coinciden con Asterhan y Schwarz (2016), quienes arriban a la que las actividades de debate permiten el desarrollo de una comprensión adecuada. Las coincidencias con este estudio se encuentran en el estudio de Chen et al. (2016) los estudiantes emplearon el análisis crítico; los argumentos se caracterizaron por ser coherentes y de calidad; usaron la evidencia para defender y rechazar los argumentos.

Respecto al **objetivo específico 2**, que consistió en *determinar si la técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión precisión en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2019*, se encontró que la técnica del debate si mejora el nivel de precisión de los estudiantes. Esto se explica por la significativa diferencia que mostraron los resultados obtenidos en la preprueba con respecto a los obtenidos en la posprueba. En este sentido, mediante el análisis estadístico descriptivo, se obtuvo, según datos derivados de la preprueba, que el 72.5% de los alumnos que formaron parte del grupo de control, logró un nivel regular en cuanto a precisión y un 15.0% logró un nivel malo, mostrando este grupo en promedio un puntaje de 1.98 y una mediana de 2 en torno a esta dimensión. Por el lado del grupo experimental, el 22.5% mostró un nivel de precisión malo y un 62.5% alcanzó un nivel regular, además, este grupo registró en esta dimensión un puntaje promedio de 1.93 y una mediana de 2. Estos resultados

de la preprueba, mostraron que ambos grupos tuvieron un promedio y una mediana similar, lo que indicaba que en ambos grupos de estudiantes existía un patrón similar en cuanto al nivel de precisión. Dicho patrón giraba en torno a la existencia de ciertas carencias o falencias en los estudiantes, resaltándose la falta de organización al momento de defender su posición y la falta de capacidad para argumentar de forma relacionada y precisa con el tema en cuestión.

Por otra parte, la evaluación realizada después de aplicar el tratamiento, mostró que el 72.5% de estudiantes del grupo experimental alcanzó un nivel de precisión excelente, y el 27.5% un nivel bueno, a diferencia del grupo de control, donde apenas un 5.0% de los estudiantes alcanzó un nivel de coherencia excelente, mientras que la gran mayoría de estudiantes de este grupo logró un nivel entre regular y bueno (40.0% y 55.0% respectivamente). En este contexto, luego de capacitar y/o asesorar a los estudiantes que formaban parte del grupo experimental, éstos, mostraron una gran mejora en torno a los criterios que competen a la dimensión precisión, observándose una transición de un nivel de precisión malo-regular a un nivel excelente. En contraste, el grupo de control, si bien registró algunas mejoras, estas no fueron tan importantes (la mayor parte de los estudiantes lograron un nivel entre regular y bueno), pues aún presentan ciertas falencias, principalmente en la su capacidad para usar argumentos que estén adecuadamente relacionados y sean precisos al tema debatido. Esto estadísticamente se pudo observar comparando los puntajes promedios de ambos grupos, así el grupo de control mostró un promedio de 2.65, y una mediana de 3, mientras que el grupo experimental registró en promedio un puntaje de 3.73, y una mediana de 4 en cuanto a esta dimensión; por lo que se observa una clara diferencia.

Al contrastar la hipótesis en torno a este objetivo, mediante el test de U de Mann-Whitney, se obtuvo en primer lugar, en la preprueba, que no existía diferencia significativa entre el nivel de precisión de los estudiantes del grupo de control y el grupo experimental, ya que la probabilidad que arrojó el test fue de 0.68, siendo este mayor al 5% de significancia estadística considerada. Lo cual, conllevó a aceptar la hipótesis nula, y sostener que antes del tratamiento ambos grupos tenían un comportamiento similar, es decir, la mediana del nivel de coherencia en ambos grupos era estadísticamente igual, lo cual refuerza y respalda estadísticamente, lo

sostenido anteriormente. Por otro lado, para los datos obtenidos en la posprueba, el test mostró la existencia de una diferencia significativa entre el nivel de precisión de los estudiantes del grupo de control y el grupo experimental, ya que la probabilidad obtenida en el test (0.00) fue menor 0.05. Por consiguiente, permitió aceptar la hipótesis alternativa, indicando que después de haber aplicado el tratamiento, se genera una clara diferencia entre los grupos considerados, observándose específicamente una mejora importante en el grupo experimental, hecho que no se observó en el grupo de control. Esto corroboró la hipótesis entorno a esta dimensión y se evidenció que a un nivel de 5% de significancia estadística las técnicas del debate si permiten mejorar la dimensión precisión de la argumentación.

Estos resultados coinciden con Wachsmuth et al. (2014), quienes arriban que la precisión a la hora argumentar es de suma importancia, ya que recae en la forma de defender los diferentes puntos de vista que se exponen, los cuales deben ser claros; al igual que con lo propuesto por Fahmi y Rustono (2018) y Escobar y Arrendondo (2018); de quienes se concluye que que la coherencia, precisión y persuasión son fundamentales para argumentar.

Finalmente, de acuerdo **objetivo específico 3**, que consistió en *determinar si la técnica del debate mejora la argumentación en la dimensión persuasión en estudiantes de Derecho 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2019*; se obtuvo que la técnica del debate si mejora el nivel de argumentación en su dimensión persuasión de los alumnos. Esto también, se explica por la diferencia, estadísticamente significativa, que mostraron los resultados obtenidos en la posprueba con respecto a los obtenidos en la preprueba. De esta manera, mediante el análisis estadístico descriptivo, se obtuvo, para la preprueba, que el 82.5% de los estudiantes del grupo experimental alcanzó un nivel de persuasión regular y un 17.5% mostró un nivel bueno. Este grupo presentó un puntaje promedio en precisión de 5.6 y una mediana de 6. Por el lado del grupo de control, el 77.5% mostró un nivel de precisión regular y un 22.5% alcanzó un nivel bueno, además, este grupo registró en promedio un puntaje de 5.8 y una mediana de 6, los cuales son valores similares a los que mostró el grupo experimental. Esto refleja que en ambos grupos de alumnos existía una tendencia o comportamiento

similar en cuanto al nivel de persuasión. Dicha tendencia reflejaba la existencia de ciertas falencias en los estudiantes, principalmente la falta de capacidad para utilizar recursos no verbales para persuadir al auditorio, el uso inadecuado de los tiempos y la falta de capacidad para impactar al auditorio.

Por otro lado, en la posprueba, se observó una clara diferencia entre los niveles de persuasión alcanzados por cada grupo, evidenciándose que el grupo experimental alcanzó en promedio un nivel excelente, reflejado en un 82.5% de estudiantes, a diferencia del grupo de control, que alcanzó en promedio un nivel bueno, reflejándose en un 72.5% de los estudiantes, mientras que apenas un 22.5% de los estudiantes alcanzó un nivel de persuasión excelente. Esta diferencia entre un grupo y otro, se pudo observar, estadísticamente, al comparar la media y la mediana de los puntajes obtenidos en ambos grupos en cuanto a la dimensión de persuasión, así el grupo experimental registró un promedio de 10.73, y una mediana de 11, mientras que el grupo de control mostró en promedio un puntaje de 8.35, y una mediana de 8. En este sentido, se obtuvo que luego de las sesiones donde se aplicó las técnicas del debate al grupo experimental, los estudiantes que formaron parte de este, mostraron una tendencia a mejorar en torno a los criterios que competen a la capacidad de persuasión, por lo cual se observó una transición de un nivel de persuasión regular a un nivel excelente. En contraste, el grupo de control, no mostró mejoras importantes (la mayor parte de los estudiantes lograron un nivel bueno, que no varió mucho respecto de la preprueba), reflejando aún ciertas carencias en cuanto a capacidad para usar recursos no verbales para persuadir a la audiencia, y para generar impacto en el público.

De igual forma, utilizando el test de U de Mann-Whitney, para contrastar la hipótesis correspondiente a este objetivo, se obtuvo para la preprueba, la no existencia de una diferencia estadísticamente significativa entre el nivel de persuasión de los alumnos del grupo experimental y el grupo de control, debido a que la probabilidad que se obtuvo mediante el test fue (0.38), mayor al 5% de significancia estadística, por lo que se aceptó la hipótesis nula, evidenciándose que antes del tratamiento ambos grupos presentaban un patrón similar, es decir, la mediana de la dimensión persuasión, en ambos grupos era estadísticamente igual. Por el contrario, para la posprueba, el test mostró la existencia de una clara diferencia entre el nivel de

persuasión de los estudiantes del grupo de control y el grupo experimental, debido a que la probabilidad calculada por el test (0.00) fue menor al 5%. Por lo tanto, se aceptó la hipótesis alternativa, concluyendo que después de haber aplicado el tratamiento, ambos grupos presentan una diferencia estadísticamente significativa y positiva, donde el grupo experimental registra una mejora importante, corroborándose así la tercera hipótesis específica de este estudio y evidenciándose a un nivel de 5% de significancia estadística, que en promedio las técnicas del debate si permiten mejorar la dimensión persuasión de la argumentación.

Estos resultados coinciden con Barriga (2016), que identifica el beneficio de usar la práctica del debate para cotejar alternativas argumentativas y hacerlo valer, se deben a través de él se pueden agregar sus percepciones, sustentos e indagaciones sobre el contenido, para persuadir a la audiencia o jurado, de manera que el afortunado es quien sabe oír e inferir lo que se le quiere transmitir a través de la comunicación. De igual forma Escobar y Arrendondo (2018) indican que la argumentación se usa para persuadir; es decir la argumentación y persuasión con características predominantes en el debate.

6. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos, tanto descriptivos como inferenciales, y la discusión de los mismos, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Antes de la aplicación del tratamiento, los estudiantes de derecho del 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego que conformaron los grupos de control y experimental, mostraron un nivel de argumentación malo, alcanzando dicho nivel el 77.5% y 82.5% de los estudiantes de cada grupo respectivamente.
2. De acuerdo al test de U de Mann-Whitney, la probabilidad obtenida (0.38) fue mayor a 0.05, por lo que al 5% de significancia estadística, no existe diferencia significativa entre el grupo de control y experimental antes de la aplicación de las técnicas de debate.
3. Después de aplicar el tratamiento, que consistió en 10 sesiones de autoaprendizaje y retroalimentación con asesorías, recomendaciones y tips sobre argumentación, la capacidad de argumentación de los alumnos de derecho del 10° ciclo que conformaban el grupo experimental alcanzó un nivel excelente (90%), mientras que en los alumnos del grupo de control en su mayoría alcanzó un nivel regular (52.5%).
4. Según, el test de U de Mann-Whitney, a un 5% de significancia estadística, existe una clara diferencia entre el grupo de control y experimental después de la aplicación del tratamiento, por lo tanto, la técnica del debate mejora la capacidad de argumentación en los estudiantes de Derecho del 10° ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego, 2019.
5. Con respecto al objetivo específico 1, se evidenció que, en la preprueba, tanto el grupo experimental como de control presentaron un nivel de coherencia malo. Posterior al tratamiento, el grupo experimental transitó a un nivel de coherencia excelente (82.5% de los estudiantes), mientras que el grupo de control solo el 55% de los estudiantes transitaron a un nivel bueno. Además, mediante la prueba de hipótesis se evidenció que antes del tratamiento ambos grupos no presentan diferencia. Mientras que después de aplicar la técnica del debate se encontró que a un nivel de 5% de significancia estadística existe diferencia entre ambos grupos, por lo tanto,

la técnica del debate mejora la argumentación en su dimensión coherencia en los alumnos de Derecho del 10° de la UPAO, 2019.

6. Con respecto al objetivo específico 2, se encontró que, en la preprueba, ambos grupos (experimental y de control) mostraron un nivel de precisión malo. Luego del tratamiento, el grupo experimental mostró un nivel de precisión excelente (72.5% de los estudiantes), mientras que el grupo de control el 55% de los estudiantes lograron solo un nivel bueno. Según el test de U de Mann-Whitney, antes del tratamiento ambos grupos no presentan diferencia significativa ($p =$ frente a 0.05). Posterior a la aplicación del tratamiento, se evidenció, con un 5% de significancia estadística, que existe diferencia entre ambos grupos, por lo cual, la técnica del debate mejora la argumentación en su dimensión precisión.
7. Con respecto al objetivo específico 3, los datos de la preprueba mostraron que tanto el grupo experimental como el de control presentaron un nivel de persuasión malo. Posterior al tratamiento, el 82.5% de los estudiantes del grupo experimental alcanzó un nivel de precisión excelente, mientras que el grupo de control logró un nivel bueno (72.5% de los estudiantes). Además, con 5% de significancia estadística, se evidenció que antes del tratamiento ambos grupos no presentan diferencia significativa, sin embargo, en la posprueba se encontró que existe una clara diferencia entre ambos grupos, por lo tanto, a un nivel de significancia estadística de 5%, la técnica del debate mejora la argumentación en su dimensión persuasión.

7. RECOMENDACIONES

1. Implementar talleres de debate orientados a reforzar y mejorar las capacidades de argumentación en los estudiantes de la facultad de derecho, desde los primeros ciclos, en la Universidad Privada Antenor Orrego, para reducir o evitar que un gran porcentaje de alumnos llegue al décimo ciclo con falencias argumentativas. Dichos talleres también deberían ser implementados en cada clase.
2. Incorporar en la malla curricular de la facultad de derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego, un curso específico sobre técnicas de debate y capacidades argumentativas. Dicho curso debería ser planteado, además, como requisito para otras asignaturas.
3. En investigaciones posteriores, relacionadas al tema u objetivo de este estudio, pueden ampliar el mismo hacia estudiantes de diversos ciclos, considerando como población todos alumnos de la facultad de derecho. Incluso este estudio podría aplicarse a otras facultades o universidades.
4. Dado que este estudio no es cerrado sino abierto, queda la posibilidad de que investigadores futuros interesados por el tema puedan inclinarse por medir el efecto o impacto cuantitativo que tiene la técnica del debate sobre la capacidad argumentativa de los estudiantes, implementando metodologías como modelos de evaluación de impacto.
5. Se recomienda también la posibilidad de realizar estudios futuros relacionados a esta investigación como: influencia de las variables sexo y nivel cognitivo en la capacidad argumentativa de los estudiantes; propuestas de metodologías innovadoras alternativas que refuercen la técnica del debate y tengan mayor efecto sobre la argumentación de los estudiantes; entre otros.

8. PROPUESTAS (DOCTORADO)

Propuesta sobre la incorporación del curso “técnicas del debate y capacidades argumentativas” en la malla curricular de la facultad de Derecho de la (UPAO)

Introducción:

En la actualidad unos de los problemas que tienen los estudiantes es expresar sus ideas en público o defender sus puntos de vista. También existen deficiencias en la argumentación, ya que no son coherentes, precisos y persuasivos.

Por lo tanto, esta propuesta nace de observar en los estudiantes del 10º ciclo de la facultad de Derecho de la UPAO, mediante la aplicación de los instrumentos; en donde los resultados mostraron que antes de la prueba poseían un nivel de argumentación malo y cuando se realizó la pos prueba que vino acompañada de la técnica del debate, el resultado fue nivel excelente. En ese sentido, la presente propuesta tiene por objetivo Incorporar el curso “técnicas del debate y capacidades argumentativas” en la malla curricular de la facultad de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Organización del curso

El curso “técnicas del debate y capacidades argumentativas” se propone que debe organizarse de la siguiente manera:

1. La identificación, se especifica de forma clara el nombre del curso.
2. Propósito del curso, en él se detalla el objetivo o las metas de aprendizaje.
3. Justificación del curso, se especifica la importancia del curso.
4. Competencias, están enfocadas a las unidades y elementos de carácter competitivo, así como también se plantean los criterios de evaluación que finalmente el docente desea alcanzar con los estudiantes.
5. Metodología, en este punto se plantean las estrategias, instrumentos de tipo pedagógicos y didácticos que servirán para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.
6. Unidades de aprendizaje, en ella se detallan las unidades didácticas que conformaran el curso. Asimismo, se especifica la introducción, objetivos, los

elementos de competencia, el contenido y las actividades a desarrollar por cada unidad de aprendizaje.

7. Evaluación, se especifica los criterios de evaluación de cada unidad y del curso.
8. Calendario académico del curso, se detallan las fechas en que se llevara a cabo las evaluaciones y la presentación de actividades y/o talleres.
9. Bibliografía, se especifica las fuentes de tipo bibliográficas y digitales, así como artículos científicos, libros, etc. actual. para el soporte del curso y para que el estudiante pueda consultar y estudiar.

Modelo del debate en el aula

De acuerdo con el estudio de Sánchez G. (2007), el modelo para la técnica del debate en el aula se enfocará en las tres fases del antes, durante y después, el mismo que se presenta a continuación:

- Autores: Los involucrados para llevar a cabo la técnica del debate es el docente y el alumno, los mismos que tendrán actividades y justificaciones de carácter pedagógico diferentes.

Por lo tanto, los pasos que debe seguir el docente, son los siguientes: i) De los temas presentados se deberá elegir uno para debatir en el aula, ii) Una vez elegido el tema, se procederá a redactar la proposición, iii) Como tercer paso, se debe decidir y explicar el formato a seguir, el mismo que debe estar en función a los objetivos del docente, iv) Como cuarto paso, se diseñará el acta de los jueces, v) En el quinto paso, se procede a la reunión con los respectivos equipos, en la cual consistirá en orientar sobre el proceso a seguir, en otras palabras, se explicará las pautas, vi) En el sexto paso, se toma en cuenta a los alumnos, ya que con su participación se elegirá al juez, vii) Una vez, realizado lo anterior, se precede a juzgar el debate, viii) En el octavo paso, se involucra los comentarios individuales, así como también grupales, ix) En el último paso, consistirá en colocar la nota final.

Modelo para el procedimiento argumentativo

Paso1: Se detallarán los temas a debatir en orden cronológico; paso2: Se indicarán los procedimientos argumentativos; Y paso3: Se incluirán los ejemplos argumentativos mencionados por los estudiantes (Carrillo & Nevado, 2017).

REFERENCIAS

- Adi, S. (2017). Using debate to Enhance Students` Speaking Ability as their Character Building. *English Education: Jurnal Tadris Bahasa Inggris*, 10(1), 149-163. doi:<https://doi.org/10.24042/ee-jtbi.v10i1.881>
- Alén, E., Domínguez, & Carlos, P. (Junio de 2015). University students' perceptions of the use of academic debates as a teaching methodology. *Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education*(16), 15-21. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2014.11.001>
- Almanza, E. (15 de Diciembre de 2016). Argumentación Socrática: Sócrates y la reducción al absurdo. *Cuestiones De Filosofía*(13), 1-14. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones_filosofia/article/view/5677
- Andi, F. (November de 2016). The implementation of debate technique to improve student´s ability in speaking. *Exposure Journal*, 5(2), 154-173. doi:10.26618 / ejpbi.v5i2.845
- Araminta, R. (2017). *Análisis de las características de las competencias argumentativas en estudiantes universitarios de Quito.2017[Tesis de doctorado, Universidad de Granada]*. Obtenido de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/48301>
- Arung, F. (March de 2016). Improving the Students' Speaking Skill through Debate Technique. *Journal of English Education JEE*, 1(1), 70-76. Obtenido de <http://usnsj.com/index.php/JEE/article/view/85>
- Asterhan, C., & Schwarz, B. (2016). Argumentation for Learning: Well-Trodden Paths. *Educational psychologist*, 51(2), 1–24. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00461520.2016.1155458>
- Balarezo, R. (2019). *Técnica del debate en el mejoramiento de la expresión oral en estudiantes del primer grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública Marcelina López Rojas, Yurimaguas, 2016 Teis de licenciatura, Universidad Nacional de San Martín*. Tarapoto, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/>

- Bañales, G., Vega, N., Araujo, N., Valladares, A., & Rodríguez, B. (Julio-Setiembre de 2015). La enseñanza de la argumentación escrita en la Universidad. Una experiencia de intervención con estudiantes de Linguística aplicada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(66), 879-910. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14039201009.pdf>
- Barriga. (2016). *La ventaja de usar la técnica del debate para confrontar propuestas y hacer valer los argumentos*. Obtenido de recursosbiblio.url.edu.gt.
- Branham, R. (2013). *Debate and Critical analysis: the harmony of conflict*. Rhetoric & Public Address.
- Calderón, E. (2014). *La técnica del debate dirigido y el desarrollo de la expresión oral en los universitarios del cuarto año del nivel secundario de la institución educativa Cima Tacna en el año 2013 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna]*. Obtenido de <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/2778>
- Campos, H. (2018). *Literacidad y comprensión crítica del discurso argumentativo [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación]*. Obtenido de <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/2077>
- Carrillo, S., & Nevado, K. (02 de Octubre de 2017). El debate académico como estrategia didáctica para la información de competencias argumentativas y la aproximación al diálogo científico. *Rastros Rostros*, 19(34), 18-30. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6975445>
- Chen, Y.-C., Hand, B., & Soonhye, P. (10 de March de 2016). Examining Elementary Students' Development of Oral and Written Argumentation Practices Through Argument-Based Inquiry. *Science & Education*, 277-320. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007/s11191-016-9811-0>
- De Nicolás, J. (2016). *Técnicas de argumentación según Chaim Perelman. Argumentos rigurosos y su aplicación jurídica [Tesis de maestría, Universidad de la Rioja]*. Obtenido de https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001427.pdf

- De Zubiría, J. (24 de Setiembre de 2018). ¿Cómo mejorar la calidad de la educación en Colombia? (Semana, Entrevistador) Obtenido de <https://www.semana.com/educacion/articulo/julian-de-zubiria-samper-propone-cuatro-formas-de-mejorar-la-calidad-en-la-educacion-de-colombia/584383>
- Escobar, G., & Arrendondo, J. (2018). *Lógica: Los caminos de la argumentación*. Ciudad de México: Grupo Editorial Patria.
- Espinoza, E. (2020). *Efectos de los conectores discursivos en la coherencia y cohesión de textos argumentativos escritos de estudiantes de primer año de educación superior*. Lima, Perú.
- Estela, R. (2018). *Modelo metadiscursivo para mejorar la competencia argumentativa oral en estudiantes de segundo ciclo de educación superior, Trujillo, 2018 [Tesis de Maestro, Universidad Privada Antenor Orrego]*. Trujillo, Perú. Obtenido de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/4224>
- Etikan, I., Abubakar, S., & Sunusi, R. (2016). Comparison of Convenience Sampling and Purposive Sampling. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(1), 1-4. Obtenido de <http://www.sciencepublishinggroup.com/journal/index?journalid=146>
- Fahmi, R., & Rustono, R. (25 de April de 2018). Types of Speech Acts in Indonesian Debate Argumentative Discourse. *Seloka: Jurnal Pendidikan Bahasa dan Sastra Indonesi*, 7(1), 28-37. Obtenido de <https://journal.unnes.ac.id/sju/index.php/seloka/article/view/22941>
- Garing, A. (March de 2014). Coherence in the Argumentative Essays of First Year College of Liberal Arts Students at De La Salle University. *Research Congress*, 1-17.
- Gómez, E. (2014). *El debate Informal en el aula*. Obtenido de <https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/11352/TFM%20EIDER%20G%c3%93MEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- González, M. d. (2014). Argumentum fides o persuasión jurídica. *Revista de la facultad de derecho de México*, 64(261), 13-26. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/60278/53170>
- Gutiérrez, N. (2016). *Taller de redacción para mejorar la producción de textos argumentativos de los estudiantes del "Programa Beca 18" de la Universidad Privada del Norte-Trujillo, 2016-II [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]*. Trujillo, Perú. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28255>
- Hao, Z., Yao, L., Liu, B., & Wang, Y. (2014). Arguing Prism: An Argumentation Based Approach for Collaborative Classification in Distributed Environments. *International Conference on Database and Expert Systems Applications*, 34-41. Obtenido de https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-10085-2_3
- Hartin, P., Birks, M., Bodak, M., Woods, C., & Hitchins, M. (2017). A debate about the merits of debate in nurse education. *Nurse Education in Practice*, 118-120. Obtenido de <https://kutt.it/TpoYZ4>
- Hernández, H., & Pascual, A. (26 de Febrero de 2018). Validación de un instruemnto de investigación para el diseño de una metodología de autoevaluación del sistema de gestión ambiental. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 9(1), 157-163. Obtenido de <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/2186>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*.
- Huamán, N. (2016). *La argumentación como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes del I ciclo de Derecho, Universidad César Vallejo-Tarapoto [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]*. Tarapoto, Perú. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/13856>

- Lanusse, J. (24 de Junio de 2020). El debate en torno a la mimesis en la república de Platón y en la poética de Aristóteles. *Revistas UNLP*, 4(1). Obtenido de <https://revistas.unlp.edu.ar/DyH/article/view/9421>
- Larraín, A. (18 de July de 2016). Arguumentation and concept development: the role of imagination. *European Journal of psychology of education*, 32(4), 521-536. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007/s10212-016-0316-7>
- Lool, S. (2018). *Debate y su incidencia en la expresión oral [Tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar]*. Quetzaltenango. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/09/Lool-Sonia.pdf>
- Manyari, O. (2018). *Método del caso para desarrollar la competencia argumentativa escrita en la Universidad Peruana Los Andes 2017 [Tesis de maestría, Universidad Nacional los Aandes]*. Huancayo, Perú. Obtenido de <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/UPLA/960>
- Marafioti, R. (2008). *De las falacias: argumentación y comunicación*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Marraud, H. (3 de Marzo de 2020). Deliberación e identidad colectiva: Usos compromisorios, directivos y expresivos de la argumentación. *Co-herencia*, 17(32), 67-95. Obtenido de <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/co-herencia/article/view/6011/4861>
- Mercier, H. (September de 2016). The Argumentative Theory: Predictions and Empirical Evidence. *Trends in Cognitive Sciences*, 20(9), 689-700. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1364661316300973>
- Modgil, S., Toni, F., Bex, F., Bratko, I., Chesñevar, C., Dvorák, W., . . . Simari, G. (2012). The Added Value of Argumentation. *Technology Agreement*, 357-403. Obtenido de https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-007-5583-3_21
- Najafi, M., Motaghi, Z., Bakhatiyar, H., & Nosrati, K. (March de 2016). "Debate" learning method and its implications for the formal education system.

AcademicJournals, 11(6), 211-218. Obtenido de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1094430.pdf>

Pérez-Echeverría, P., Postigo, Y., & Garcia-Mila, M. (08 de December de 2015). Argumentation and education: notes for a debate / Argumentación y educación: apuntes para un debate. *Infancia y Aprendizaje*, 39(1), 1-25. Obtenido de <https://doi.org/10.1080/02103702.2015.1111607>

Ratna, L. (Mayo de 2017). Improving students` speaking ability though debate technique. *Jurnal Pendidikan dan Pembelajaran Untan*, 1-10. Obtenido de <https://media.neliti.com/media/publications/192675-EN-none.pdf>

Salazar, A., & Acuña, A. (Marzo de 2018). Actividades de debate en el proceso de aprendizaje. Experiencias e implicancias desde procesos de formación de estudiantes de economía. *Revista Educación*, 42(2), 1-22. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44055139012>

Sánchez, B. (2018). *La argumentación en artículo de opinión*. Ecuador: Universidad Nacional de Educación. Obtenido de <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/734>

Sánchez, G. (2007). El debate académico en el aula como herramienta didáctica y evaluativa. *Universidad Europea de Madrid*, 1-13. Obtenido de <https://cpb-us-e1.wpmucdn.com/uvmblogs.org/dist/0/27/files/2014/02/Debate-en-el-aula-zehhr7.pdf>

Sánchez, G. (6 de Octubre de 2015). El debate competitivo en el aula como técnica de aprendizaje cooperativo en la enseñanza de la asignatura de recursos humanos. *Ediciones Universidad de Salamanca*, 303-318. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6240444>

Sanchez, M. (2015). *Retórico: Fundamentos del estilo narrativo en la novela romántica*. Berlin: Copyright Logos Verlag Berlin GmbH.

Solana, J. (2010). La filosofía griega en el siglo XXI. *Revista Internacional de Filosofía*(50), 169-178. Obtenido de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/147521>

- Timoteo, Y. (2015). *El debate como estrategia para mejorar el desarrollo del pensamiento crítico, en el área de ciencias sociales, en los estudiantes del 1º grado de secundaria de la I.E. Ignacio Sánchez*[Tesis de licenciatura, Universidad Católica de los Ángeles Chimbote]. Piura, Perú. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/7913>
- Uceda, B. (2018). *Debate dirigido en el desarrollo de la competencia convive y participa democráticamente en estudiantes del 5º grado de educación primaria en la institución educativa N° 81007 Modelo-Trujillo, 2017*[Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Trujillo, Perú. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10477/UCEDA%20ALFARO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ugarte, P. (2019). *Aplicación de la perspectiva pragma-dialéctica en el desarrollo de la competencia argumentativa para debates académicos en estudiantes universitarios, 2017*[Tesis de doctor, Universitaria San Martín de Porres]. Lima, Perú. Obtenido de <http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/usmp/4943>
- Vallejo, F., & Zorrilla, M. (Julio de 2016). El debate como instrumento docente para trabajar las competencias transversales y la ética en la profesión informática. *Sociedad de Educación*, 103-110. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7316022>
- Van, F. (2015). *Reasonableness and effectiveness in argumentative discourse*. Springer International Publishing Switzerland. Obtenido de <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-3-319-20955-5>
- Van, F. (2019). *La teoría de la argumentación: Una perspectiva pragmadialéctica*. (P. Grández, Ed.) Pueblo Libre: Plestra Editores S.A.C.
- Vásquez, B. (2017). *Técnica del debate*.
- Vásquez, B., Pleguezuelos, C., & Mora, M. (Abril-Junio de 2017). Debate como metodología activa: Una experiencia en educación superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(2), 134-139. Obtenido de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

- Vicent, A., Kurniawan, Y., & Trihastutie, N. (2018). Argument Structure & Persuasive Techniques Used in World University Debate Championship & National University Debate Championship 2017. *Seminar Nasional Ilmu Terapan*, 1(1), 1-10. Obtenido de <https://ojs.widyakartika.ac.id/index.php/sniter/article/view/95>
- Wachsmuth, H., Trenkmann, M., Stein, B., Engels, G., & Palakarska, T. (2014). A Review Corpus for Argumentation Analysis. *International Conference on Intelligent Text Processing and Computational Linguistics*, 115-127. Obtenido de https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-642-54903-8_10
- White, H., & Sabarwal, S. (2014). *Quasi-Experimental Design and Methods: Methodological Briefs - Impact Evaluation No. 8*.
- Zare, P., & Othman, M. (January de 2013). Classroom debate as a systematic teaching/ learning approach. *World Applied Sciences Journal*, 28(11), 1506-1513. doi:10.5829/idosi.wasj.2013.28.11.1809
- Zurita, J. (2013). *Argumentación*.

ANEXOS

Anexo 3: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V.I. TÉCNICA DEL DEBATE	<p>El debate es una acción propia de la comunicación en las personas, pues consiste en una discusión de un tema controversial que surge entre dos o más grupos de individuos. Siendo argumentativa y guiada por un moderador (Vásquez B. , 2017)</p>	<p>El debate radica en una técnica de discusión dirigida que desarrolla controversia, disputa y diferencia de puntos de vista acerca de algún asunto polémico.</p>	Planificación	<p>Elegir el tema controversial. Organizar comisiones. Asignar funciones para el panel.</p>	Nominal
			Ejecución	<p>Los integrantes cumplieron sus funciones asignadas. Orden y respeto entre el auditorio y los panelistas. Se respetó la secuencia del debate.</p>	
			Evaluación	<p>Argumenta sus ideas con claridad y coherencia. Utiliza fuentes confiables para fundamentar sus argumentos. Emplea recursos no verbales como gestos, ademanes y entonación, para persuadir al auditorio.</p>	

				Demuestra espontaneidad y locuacidad al fundamentar sus argumentos	
V.D. ARGUMENTACIÓN	La argumentación es una destreza discursiva por la cual un debatiente, en este proceso, asegura una perspectiva confrontándolo con su contraparte, práctico o latente (Zurita, 2013).	Es el razonamiento mediante el cual se pretende probar, refutar o justificar una proposición o tesis, es un discurso dirigido para una finalidad.	Coherencia	Sustenta sus argumentos coherentemente	Nominal
			Precisión	Defiende sus puntos de vista de manera precisa evitando las ambigüedades	
			Persuasión	Persuade al auditorio con argumentos claros y pertinentes Utiliza el lenguaje no verbal de manera adecuada.	

Elaboración propia

Anexo 4: Instrumentos de recolección de datos

VARIABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO
V.I.	Observación	Lista de cotejos
V.D.	Observación	Guía de observación (rúbrica)

Anexo 5: Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable TÉCNICA DEL DEBATE

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach si el ítem se borra	GRADO DE FIABILIDAD
PLANIFICACIÓN			
01	Considera los aprendizajes esperados en la planificación de los temas.	0.889	BUENO
02	Contempla la secuencialidad de temas en la planificación.	0.893	BUENO
03	Distribuye los roles y actividades con la debida antelación.	0.890	BUENO
EJECUCIÓN			
04	Demuestran un manejo adecuado del espacio	0.919	EXCELENTE
05	Se aprecia organización y trabajo en equipo	0.906	EXCELENTE
06	Se cumplió con los tiempos y el orden previsto.	0.890	BUENO
EVALUACIÓN			
07	Considera que es importante la elección de un tema interesante.	0.897	BUENO
08	Planifica su discurso con organización y orden.	0.900	BUENO
09	Describe su posición de manera entendible	0.892	BUENO
10	Sustenta con información comprobada y contrastada previamente.	0.894	BUENO
11	Utiliza fuentes confiables para respaldar su teoría	0.907	EXCELENTE
12	Demuestra dominio y manejo del tema controvertido.	0.898	BUENO
13	Demuestra dominio de técnicas de expresión oral	0.905	EXCELENTE

Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.906$
La fiabilidad se considera como EXCELENTE

**Anexo 6: Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable
ARGUMENTACIÓN**

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach si el ítem se borra	GRADO DE FIABILIDAD
COHERENCIA			
01	Sustenta su posición, pero sin hechos relevantes.	0.833	BUENO
02	Sustenta su exposición con hechos relevantes.	0.834	BUENO
03	Fundamenta con hechos poco congruentes al tema tratado.	0.839	BUENO
04	Fundamenta con hechos congruentes al tema tratado.	0.826	BUENO
PRECISIÓN			
05	No es muy organizado al momento de defender su posición.	0.846	BUENO
06	Demuestra estrategia organizativa al momento de defender su posición.	0.824	BUENO
07	Sus argumentos esbozados guardan relación con el tema planteado.	0.839	BUENO
08	Sus argumentos esbozados guardan relación y coherencia con el tema planteado.	0.830	BUENO
PERSUACIÓN			
09	Demuestra dominio escénico	0.833	BUENO
10	Demuestra dominio y técnicas de expresión oral.	0.807	BUENO
11	Utiliza su tiempo de forma adecuada.	0.840	BUENO
12	Utiliza de manera adecuada y estratégica los tiempos.	0.814	BUENO
13	Su discurso es bueno, pero no logra captar toda la atención del auditorio.	0.840	BUENO

14	Su discurso causa impacto en el auditorio.	0.811	BUENO
15	Conoce poco sobre la función del moderador del debate.	0.833	BUENO
16	Sabe cuál es la función que cumple el moderador del debate	0.831	BUENO
17	Demuestra convencimiento en sus respuestas.	0.833	BUENO
18	Demuestra convencimiento en sus respuestas, y liderazgo.	0.826	BUENO
19	Utiliza de forma regular, recursos no verbales para persuadir al auditorio	0.826	BUENO
20	Utiliza muy bien los recursos no verbales para persuadir al auditorio	0.803	BUENO
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.836$ La fiabilidad se considera como BUENO			

Anexo 7: Fiabilidad de la variable Técnica del debate

a. Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	13	100.0
Excluido ^a	0	0.0
Total	13	100.0

Elaboración propia

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

b. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.906	13

Elaboración propia

c. Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	22.10	34.544	0.818	0.889
VAR00002	22.40	36.044	0.746	0.893
VAR00003	22.30	40.233	0.441	0.906
VAR00004	22.60	43.600	-0.020	0.919
VAR00005	22.10	34.767	0.794	0.890
VAR00006	22.30	37.122	0.675	0.897
VAR00007	22.30	34.678	0.804	0.890
VAR00008	22.50	39.611	0.640	0.900
VAR00009	22.20	35.511	0.776	0.892
VAR00010	22.20	35.956	0.726	0.894
VAR00011	22.50	39.833	0.404	0.907
VAR00012	22.40	38.267	0.648	0.898
VAR00013	22.50	38.056	0.492	0.905

Elaboración propia

d. Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. estándar	N de elementos
24.20	43.733	6.613	13

Elaboración propia

Anexo 8: Fiabilidad de la variable Argumentación

a. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	20	100.0

Elaboración propia

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

b. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0.836	20

Elaboración propia

c. Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	15.8000	11.642	0.331	0.833
VAR00002	16.2000	10.695	0.372	0.834
VAR00003	15.8000	11.958	0.123	0.839
VAR00004	16.1000	10.411	0.490	0.826
VAR00005	15.8000	12.379	-0.147	0.846
VAR00005	15.9500	10.682	0.502	0.824
VAR00007	15.8000	11.958	0.123	0.839

VAR00008	16.0500	10.682	0.421	0.830
VAR00009	15.8000	11.642	0.331	0.833
VAR000010	15.9500	9.945	0.805	0.807
VAR000011	15.8000	12.063	0.054	0.840
VAR000012	16.0000	10.105	0.671	0.814
VAR000013	15.8000	12.063	0.054	0.840
VAR000014	16.1000	9.779	0.712	0.811
VAR000015	15.8000	11.642	0.331	0.833
VAR000016	15.9000	11.147	0.374	0.831
VAR000017	15.8000	11.642	0.331	0.833
VAR000018	15.8500	11.082	0.498	0.826
VAR000019	15.8500	11.082	0.498	0.826
VAR000020	16.1000	9.463	0.829	0.803

Elaboración propia

d. Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
16.75	12.19	3.49	20

Elaboración propia

Anexo 9: Solicitud y constancia de permiso para la aplicación de la Guía de

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.


Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta.
Director Escuela Profesional de Derecho
Universidad Privada Antenor Orrego.
Pte.-

CARLOS JESÚS ALZA COLLANTES, identificado con documento nacional de identidad N°45393639, con ID: 00053268, egresado de la facultad de Derecho y CC.PP de la Universidad Privada Antenor Orrego y docente contratado de la escuela profesional de Derecho de la misma casa superior de estudios, ante Usted con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que, encontrándome realizando el trabajo de investigación titulado: *"Técnica del debate para mejorar la argumentación en estudiantes de Derecho 10º ciclo de la UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO, Trujillo-2019*, tesis destinada a la obtención de mi grado académico de Doctor en Educación, en la escuela de posgrado de la Universidad César Vallejo, es que recorro a usted para solicitar tenga a bien brindarme la autorización correspondiente a fin de poder aplicar mis instrumentos de investigación en los alumnos estudiantes de la carrera profesional de Derecho de vuestra universidad, con fines netamente académicos.

Sin otro en particular, solicito a usted tenga a bien acceder a lo peticionado.

Trujillo, 13 de marzo del 2020.



Mg. Carlos Jesús Alza Collantes
DNI N°45393639

observación

Anexo 10: Matriz de datos - variable dependiente y 3 dimensiones: datos de preprueba, posprueba y niveles de los grupos

UE	VARIABLE DEPENDIENTE: ARGUMENTACIÓN								DIMENSIÓN 1: COHERENCIA							
	GRUPO EXPERIMENTAL				GRUPO CONTROL				GRUPO EXPERIMENTAL				GRUPO CONTROL			
	preexparg	nivpreexparg	posexparg	nivposexparg	preconarg	nivpreconarg	posconarg	nivposconarg	preexpd1	nivpreexpd1	posexpdp1	nivposexpdp1	precond1	nivprecond1	poscond1	nivposcond1
1	10	malo	19	excelente	13	regular	13	regular	2	regular	4	excelente	3	bueno	3	bueno
2	9	malo	20	excelente	12	regular	14	bueno	1	malo	4	excelente	3	bueno	4	excelente
3	10	malo	18	excelente	8	malo	16	bueno	2	regular	4	excelente	1	malo	3	bueno
4	8	malo	19	excelente	10	malo	13	regular	2	regular	4	excelente	1	malo	2	regular
5	8	malo	18	excelente	8	malo	13	regular	1	malo	4	excelente	2	regular	2	regular
6	11	regular	16	bueno	8	malo	15	bueno	2	regular	4	excelente	1	malo	2	regular
7	12	regular	18	excelente	12	regular	12	regular	2	regular	4	excelente	2	regular	2	regular
8	13	regular	14	bueno	14	bueno	13	regular	2	regular	4	excelente	3	bueno	3	bueno
9	8	malo	20	excelente	9	malo	14	bueno	1	malo	4	excelente	2	regular	2	regular
10	9	malo	18	excelente	9	malo	13	regular	2	regular	4	excelente	1	malo	3	bueno
11	12	regular	15	bueno	10	malo	12	regular	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno
12	9	malo	20	excelente	9	malo	15	bueno	1	malo	4	excelente	2	regular	3	bueno
13	8	malo	18	excelente	9	malo	14	bueno	2	regular	4	excelente	1	malo	4	excelente
14	9	malo	19	excelente	8	malo	16	bueno	2	regular	4	excelente	1	malo	3	bueno
15	10	malo	18	excelente	8	malo	12	regular	2	regular	4	excelente	1	malo	3	bueno
16	8	malo	19	excelente	12	regular	13	regular	2	regular	4	excelente	3	bueno	2	regular
17	10	malo	18	excelente	9	malo	14	bueno	2	regular	4	excelente	1	malo	3	bueno
18	12	regular	17	excelente	11	regular	16	bueno	2	regular	3	bueno	3	bueno	3	bueno
19	8	malo	20	excelente	8	malo	13	regular	2	regular	4	excelente	1	malo	2	regular
20	8	malo	18	excelente	10	malo	13	regular	1	malo	4	excelente	2	regular	3	bueno
21	9	malo	16	bueno	10	malo	12	regular	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno
22	10	malo	19	excelente	9	malo	14	bueno	2	regular	4	excelente	2	regular	2	regular
23	8	malo	20	excelente	9	malo	15	bueno	1	malo	4	excelente	3	bueno	3	bueno
24	9	malo	17	excelente	8	malo	13	regular	1	malo	4	excelente	1	malo	4	excelente
25	8	malo	20	excelente	10	malo	16	bueno	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno
26	9	malo	19	excelente	8	malo	12	regular	2	regular	4	excelente	1	malo	3	bueno
27	9	malo	19	excelente	12	regular	16	bueno	2	regular	3	bueno	2	regular	3	bueno
28	11	regular	20	excelente	9	malo	12	regular	2	regular	4	excelente	1	malo	3	bueno
29	9	malo	17	excelente	10	malo	15	bueno	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno
30	8	malo	17	excelente	9	malo	16	bueno	2	regular	4	excelente	2	regular	4	excelente
31	9	malo	19	excelente	9	malo	12	regular	2	regular	3	bueno	3	bueno	2	regular
32	12	regular	19	excelente	8	malo	16	bueno	3	bueno	4	excelente	1	malo	3	bueno
33	9	malo	17	excelente	9	malo	12	regular	1	malo	3	bueno	2	regular	2	regular
34	9	malo	18	excelente	10	malo	15	bueno	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno
35	10	malo	19	excelente	11	regular	17	excelente	2	regular	3	bueno	2	regular	4	excelente
36	8	malo	17	excelente	9	malo	13	regular	2	regular	3	bueno	2	regular	3	bueno
37	8	malo	20	excelente	8	malo	13	regular	1	malo	4	excelente	2	regular	2	regular
38	10	malo	19	excelente	12	regular	12	regular	2	regular	4	excelente	3	bueno	2	regular
39	8	malo	18	excelente	9	malo	13	regular	2	regular	3	bueno	1	malo	2	regular
40	8	malo	19	excelente	9	malo	14	bueno	1	malo	4	excelente	2	regular	3	bueno

UE	DIMENSIÓN 2: PRECISIÓN								DIMENSIÓN 3: PERSUASIÓN							
	GRUPO EXPERIMENTAL				GRUPO CONTROL				GRUPO EXPERIMENTAL				GRUPO CONTROL			
	preexpd2	nivpreexpd2	posexp2	nivposexp2	precond2	nivprecond2	poscond2	nivposcond2	preexpd3	nivpreexpd3	posexp3	nivposexp3	precond3	nivprecond3	poscond3	nivposcond3
1	2	regular	4	excelente	3	bueno	3	bueno	6	regular	11	excelente	7	bueno	7	bueno
2	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno	6	regular	12	excelente	7	bueno	7	bueno
3	2	regular	3	bueno	2	regular	3	bueno	6	regular	11	excelente	5	regular	10	excelente
4	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno	4	regular	11	excelente	7	bueno	8	bueno
5	1	malo	3	bueno	2	regular	3	bueno	6	regular	11	excelente	4	regular	8	bueno
6	2	regular	3	bueno	2	regular	3	bueno	7	bueno	9	bueno	5	regular	10	excelente
7	3	bueno	4	excelente	3	bueno	2	regular	7	bueno	10	excelente	7	bueno	8	bueno
8	3	bueno	3	bueno	3	bueno	3	bueno	8	bueno	7	bueno	8	bueno	7	bueno
9	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno	5	regular	12	excelente	5	regular	9	bueno
10	2	regular	4	excelente	3	bueno	2	regular	5	regular	10	excelente	5	regular	8	bueno
11	3	bueno	3	bueno	2	regular	2	regular	7	bueno	8	bueno	6	regular	7	bueno
12	3	bueno	4	excelente	2	regular	3	bueno	5	regular	12	excelente	5	regular	9	bueno
13	1	malo	4	excelente	2	regular	3	bueno	5	regular	10	excelente	6	regular	7	bueno
14	2	regular	4	excelente	2	regular	2	regular	5	regular	11	excelente	5	regular	11	excelente
15	2	regular	3	bueno	2	regular	3	bueno	6	regular	11	excelente	5	regular	6	regular
16	1	malo	3	bueno	2	regular	3	bueno	5	regular	12	excelente	7	bueno	8	bueno
17	2	regular	4	excelente	2	regular	2	regular	6	regular	10	excelente	6	regular	9	bueno
18	3	bueno	4	excelente	2	regular	2	regular	7	bueno	10	excelente	6	regular	11	excelente
19	1	malo	4	excelente	2	regular	2	regular	5	regular	12	excelente	5	regular	9	bueno
20	2	regular	4	excelente	2	regular	2	regular	5	regular	10	excelente	6	regular	8	bueno
21	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno	5	regular	8	bueno	6	regular	6	regular
22	3	bueno	4	excelente	1	malo	3	bueno	5	regular	11	excelente	6	regular	9	bueno
23	1	malo	4	excelente	2	regular	3	bueno	6	regular	12	excelente	4	regular	9	bueno
24	2	regular	4	excelente	1	malo	2	regular	6	regular	9	bueno	6	regular	7	bueno
25	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno	4	regular	12	excelente	6	regular	10	excelente
26	1	malo	3	bueno	2	regular	2	regular	6	regular	12	excelente	5	regular	7	bueno
27	2	regular	4	excelente	3	bueno	3	bueno	5	regular	12	excelente	7	bueno	10	excelente
28	2	regular	4	excelente	2	regular	2	regular	7	bueno	12	excelente	6	regular	7	bueno
29	2	regular	4	excelente	2	regular	4	excelente	5	regular	9	bueno	6	regular	8	bueno
30	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno	4	regular	9	bueno	5	regular	9	bueno
31	1	malo	4	excelente	2	regular	2	regular	6	regular	12	excelente	4	regular	8	bueno
32	2	regular	4	excelente	1	malo	3	bueno	7	bueno	11	excelente	6	regular	10	excelente
33	2	regular	3	bueno	2	regular	2	regular	6	regular	11	excelente	5	regular	8	bueno
34	2	regular	3	bueno	2	regular	2	regular	5	regular	11	excelente	6	regular	10	excelente
35	2	regular	4	excelente	2	regular	3	bueno	6	regular	12	excelente	7	bueno	10	excelente
36	2	regular	4	excelente	1	malo	2	regular	4	regular	10	excelente	6	regular	8	bueno
37	1	malo	4	excelente	1	malo	4	excelente	6	regular	12	excelente	5	regular	7	bueno
38	2	regular	3	bueno	2	regular	2	regular	6	regular	12	excelente	7	bueno	8	bueno
39	1	malo	4	excelente	2	regular	3	bueno	5	regular	11	excelente	6	regular	8	bueno
40	2	regular	4	excelente	1	malo	3	bueno	5	regular	11	excelente	6	regular	8	bueno